

LA VOZ DE CASTILLA

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Año X - Número 2.697 - BURGOS, VIERNES, 14 de mayo de 1954 - Santa Cruz, 1/ - Teléfono 2138 - Precio, 70 centimos

Gallarza sigue su visita a las bases californianas



San Antonio (Tejas), 13.— Hoy visitará el ministro español del Aire, teniente general González Gallarza, acompañado del jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, general Fernández Longoria, y su séquito, las bases de entrenamiento e instrucción de la fuerza aérea de los Estados Unidos, enclavada en la zona de San Antonio. El grupo asistirá esta noche a una cena organizada en su honor por el club de oficiales de Randolph. Mañana, viernes, visitarán otras dos bases de esta región: las de Lackland y Kelly. Los militares españoles partirán de esta el sábado, a las nueve de la mañana, con destino a la base aérea de March, en California.—Efe.

PRUEBAS DE OTRO AVIÓN NORTEAMERICANO

Washington, 13.— En la base aérea de Edwards (California) se están realizando las pruebas de un nuevo avión de combate y bombardeo, que alcanza grandes velocidades y es capaz de llevar armas atómicas para apoyo de las fuerzas de tierra. El "XF-84", cuya velocidad no ha sido revelada, es el tercer avión concebido para el transporte de armas atómicas.—Efe.

PERON reorganizará el Gobierno

Buenos Aires, 13.— En los círculos políticos se cree que el presidente Perón enviará en breve al Congreso un proyecto de ley reorganizando el Gabinete. Señalan que se reducirá el número de Ministerios, ahora 21, para formar un equipo más operante.—Efe.

AL SUR DE HANOI SE LIBRA ENCONADA BATALLA

La Aviación francesa arroja bombas de mil libras sobre los comunistas

Hanoi, 13.—Se libra una enconada batalla en el exterior de la posición francesa de Fuly, a 50 kilómetros al sur de Hanoi y a la puerta de la desembocadura del río Rojo, según anuncia el Alto Mando francés. Se califica de graves las bajas sufridas por ambas partes.

Todos los contingentes comunistas se han lanzado al asalto de las líneas francesas, acompañados por intenso fuego de mortero. No hay indicios de que los comunistas vayan a suspender sus ataques y se cree que cuentan con varios miles de hombres sólo frente a esta posición. Si Fuly cayera, quedaría abierto el camino de Nam Dinh a los rojos.—Efe.

A SETENTA KILOMETROS DE LUANG PRABANG

Hanoi, 13.— Los pilotos que han regresado de sus incursiones sobre las carreteras ocupadas por los rebeldes dicen que aquellas parecen haber quedado prácticamente inútiles para el envío de fuerzas desde el país thai al delta.

Un portavoz del Alto Mando informó que las fuerzas del Vietnam están operando al norte de Laos, a unos 70 kilómetros por encima de Luang Prabang.—Efe.

ATAQUES CONTRA UN ENLACE FERROVIARIO

Hanoi, 13.—Guerrillas rebeldes han reanudado hoy operaciones en gran escala contra el enlace ferroviario Hanoi-Haifong, que tiene unos 70 kilómetros de longitud, según ha comunicado un portavoz del Alto Mando francés.

Dos trenes han sido descarrilados, uno de ellos a unos veinte kilómetros al este de Hanoi. Varios viajeros franceses y vietnamitas resultaron muertos.

Las posiciones del delta fueron atacadas y los pilotos franceses, volando sobre aviones norteamericanos, han arrojado bombas de mil libras sobre las bases comunistas del delta.—Efe.

INCURSION REBELDE

Hanoi, 13.—Un comando rebelde ha efectuado una incursión sobre la aldea de Vinh Phuoc, a

orillas del río Mekong, y ha capturado a varias personas, incluso al párroco, abate Abezza. La incursión se efectuó en un lugar donde los comunistas del Vietnam han estado tratando de cortar el camino entre Saigón y la capital de Camboya, Phnom Penh.—Efe.

CONSEJEROS MILITARES RUSOS CON LOS REBELDES INDOCHINOS

Washington, 13.—Estados Uni-

dos tienen información secreta de que Rusia está enviando consejeros militares a las fuerzas rebeldes en Indochina, según han revelado fuentes oficiales.

Hasta ahora se sabía que los chinos comunistas habían enviado a dichas fuerzas personal de ingenieros, artillería y técnicos en transmisiones y transportes, pero es ésta la primera información que se tiene del envío de consejeros militares soviéticos.—Efe.

Conferencia de Juan Aparicio sobre el periodismo en Ecuador

Madrid, 13.— El director general de Prensa, don Juan Aparicio, ha pronunciado esta tarde, a las siete y media, en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, una conferencia sobre el tema "El periodismo en el Ecuador".

El acto estaba organizado por la Embajada del Ecuador, con la colaboración del Instituto de Cultura Hispánica y como homenaje a la nación hermana. Presidieron el acto, con el embajador del Ecuador, don Ruperto Alarcón, los embajadores de Panamá y Uruguay, señores Arzamena y Fajardo; el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señor Ibañez Martín, y el director de la Agencia "Efe" y de la "Hoja del Lunes", don Pedro Gómez Aparicio. En el salón, entre el numerosísimo público, se encontraban numerosos periodistas y diplomáticos.

El conferenciante estudió con gran erudición la primera imprenta que se instaló en el Ecuador por el año 1754, ahora hace doscientos años, en la que apareció el primer libro del Ecuador y en 5 de enero de 1792 el doctor Paz Espaso publicó el primer periódico ecuatoriano, "Las primicias de la cultura de Quito".

A continuación el señor Aparicio hizo una historia del Ecuador para ayudar a la comprensión de los problemas periodísticos que expuso y se detuvo en las figuras señeras del periodismo ecuatoriano.

Presidieron el acto, con el embajador del Ecuador, don Ruperto Alarcón, los embajadores de Panamá y Uruguay, señores Arzamena y Fajardo; el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señor Ibañez Martín, y el director de la Agencia "Efe" y de la "Hoja del Lunes", don Pedro Gómez Aparicio. En el salón, entre el numerosísimo público, se encontraban numerosos periodistas y diplomáticos.

El conferenciante estudió con gran erudición la primera imprenta que se instaló en el Ecuador por el año 1754, ahora hace doscientos años, en la que apareció el primer libro del Ecuador y en 5 de enero de 1792 el doctor Paz Espaso publicó el primer periódico ecuatoriano, "Las primicias de la cultura de Quito".

A continuación el señor Aparicio hizo una historia del Ecuador para ayudar a la comprensión de los problemas periodísticos que expuso y se detuvo en las figuras señeras del periodismo ecuatoriano.

Victoria de los marinos de Chiang Kai-Chek

Nueva York, 13.— En la columna "Periscopio", de la revista "News-Week", se pronostica que los comunistas chinos preparan una importante depuración para después de la Conferencia de Ginebra. Se cree que la víctima principal de esta depuración será Kao Kang, jefe comunista de Manchuria, por haber querido convertir a dicha región en un feudo personal.

También dice dicha revista que el primer encuentro importante entre las Marinas chinas, comunista y nacionalista, se ha desarrollado cerca de Chekiang el 26 de abril último. Un crucero nacionalista hundió a dos cañoneros comunistas y obligó a otros cuatro a ponerse bajo la protección de las baterías costeras.—Efe.

no, Gabriel García Moreno, con sus periódicos "El Zurriago", "El Vengador" y "El Diabolo", y don Juan Montalvo, con sus trabajos en "El Cosmopolita", "El Regenerador" y "El Espectador", allí por los años de 1850.

Por último el director general de Prensa examinó los modernos periódicos ecuatorianos, que consideró a la altura de los mejores del mundo, deteniéndose especialmente en "El Universo" y "El Comercio", decano de la Prensa del país. Acabó refiriéndose a la escasa información que de España publican los periódicos ecuatorianos. Abogó por la creación de una agencia de noticias del Ecuador y por el intercambio de información entre esta agencia y la española "Efe". Fue muy felicitado por su disertación.—Cifra.

Washington, 13.— El presidente de la Comisión Senatorial de Asuntos Exteriores, Wiley, ha manifestado que el secretario de Estado, Foster Dulles, ha establecido en su declaración ante aquella que en condición previa para el envío de fuerzas norteamericanas para la defensa de Indochina la sanción de las Naciones Unidas.

Dulles añadió ante la Comisión que las Naciones Unidas tenían que aclarar los aspectos morales antes de que los Estados Unidos pudiesen ser requeridos para enviar tropas. Otra de las condiciones previas expuestas por Dulles fue la plena independencia de los Estados asociados indochinos.

Según Wiley, la observación de Dulles, referente a las Naciones Unidas no significa cambio de política, aunque en anteriores declaraciones del secretario de Estado éste no mencionó la intervención de la Organización Internacional, a la que se oponen los franceses.

Al pedir los periodistas a Wiley que aclarase lo que acababa de decir, replicó que la cuestión gira alrededor de una situación hipotética, por ejemplo, si las Naciones Unidas decidían calificar el ataque a Indochina como una agresión exterior, podrían pedir a sus miembros que envíen tropas para apoyar al Gobierno local, como se hizo en el caso de Corea.

En otro caso, los Estados Unidos no tienen base para actuar de otra manera distinta a como lo han hecho ya, con envíos de dinero y material. Pero, además —dijo Wiley—, si se dieran las dos condiciones previas, y los franceses pudieran pedir a los Estados Unidos que enviara hombres, la decisión tendría que ser adoptada por el presidente y el Congreso.

El Departamento de Estado se ha negado a comentar la declaración de Wiley.—Efe.

LAS CONFERENCIAS APROVECHAN SOLO AL ENEMIGO —DICE REUTER

Seúl, 13.— El presidente Syngman Rhee ha declarado hoy que ha llegado el momento de admitir y reconocer el fracaso de los esfuerzos para negociar la paz con los comunistas en Ginebra y de volver a pelear. Sin embargo, añadió, que si las naciones libres no están aún convencidas de la in-

Ayer celebró la I sesión plenaria el Congreso de la Unión Latina

Presidió el señor Navasqués



Madrid. — Llega a Madrid, para asistir al Congreso Internacional de la Unión Latina, el Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Santo Domingo, don Joaquín Balaguer. Fue recibido en Barajas por altas personalidades del Ministerio de Asuntos Exteriores y embajador y agregados de su país. (Foto Contreras.)

Madrid, 13.—A las siete y media de la tarde celebró su primera sesión el II Congreso Internacional de la Unión Latina, bajo la presidencia del señor Navasqués, presidente del Congreso. Le acompañan en la mesa presidencial los delegados de Costa Rica, Cuba, el delegado general del I Congreso, señor Berredo Carneiro, y el secretario del Congreso, señor Aguilera.

Aprobada el acta de la sesión preparatoria, se pasa al segundo punto del orden del día. El señor Navasqués expone su criterio de que no es necesario un debate sobre la totalidad de las actas aprobadas por la Comisión de Estatutos, y el delegado de la Argentina manifiesta que debe de votación entre sus miembros, que estima previas a este punto. El delegado general dice que cuando un Estado entiende que no conviene al punto concreto de una convención, puede proponer un acta adicional con las modificaciones que considere oportunas. El Presidente somete a la Asamblea las cuestiones planteadas por el delegado argentino y el delegado general y aquél insiste en sus puntos de vista y solicita votación. El delegado de Italia dice que todos sienten el problema que preocupa a su colega argentino y éste se muestra dispuesto al aplazamiento propuesto por aquél.

Se pasa a discutir el siguiente punto del orden del día, y el delegado general pide a los delegados que tienen presentadas mociones de homenaje a figuras o hechos gloriosos para

de la Unión y el procedimiento

Norteamérica no intervendrá en la guerra de Indochina

Sin que antes las Naciones Unidas no digan si se trata de agresión exterior

Washington, 13.— El presidente de la Comisión Senatorial de Asuntos Exteriores, Wiley, ha manifestado que el secretario de Estado, Foster Dulles, ha establecido en su declaración ante aquella que en condición previa para el envío de fuerzas norteamericanas para la defensa de Indochina la sanción de las Naciones Unidas.

Dulles añadió ante la Comisión que las Naciones Unidas tenían que aclarar los aspectos morales antes de que los Estados Unidos pudiesen ser requeridos para enviar tropas. Otra de las condiciones previas expuestas por Dulles fue la plena independencia de los Estados asociados indochinos.

Según Wiley, la observación de Dulles, referente a las Naciones Unidas no significa cambio de política, aunque en anteriores declaraciones del secretario de Estado éste no mencionó la intervención de la Organización Internacional, a la que se oponen los franceses.

Al pedir los periodistas a Wiley que aclarase lo que acababa de decir, replicó que la cuestión gira alrededor de una situación hipotética, por ejemplo, si las Naciones Unidas decidían calificar el ataque a Indochina como una agresión exterior, podrían pedir a sus miembros que envíen tropas para apoyar al Gobierno local, como se hizo en el caso de Corea.

En otro caso, los Estados Unidos no tienen base para actuar de otra manera distinta a como lo han hecho ya, con envíos de dinero y material. Pero, además —dijo Wiley—, si se dieran las dos condiciones previas, y los franceses pudieran pedir a los Estados Unidos que enviara hombres, la decisión tendría que ser adoptada por el presidente y el Congreso.

El Departamento de Estado se ha negado a comentar la declaración de Wiley.—Efe.

El Gobierno ha ordenado una investigación general. Los funcionarios del Servicio de Meteorología declaran que un cambio raro en el tiempo originó la tormenta, que surgió sin síntomas, por lo que numerosos barcos de poco calado fueron sorprendidos en alta mar.—Efe.

Impresionante procesión en Fátima

Asistieron Muñoz Grandes y su colega portugués

entre los que figuraba el ministro español del Ejército, teniente general Muñoz Grandes; acompañado del ministro portugués de Defensa Nacional, coronel Santos Costa.

El nuncio apostólico, monseñor Gento, pronunció esta mañana una homilía en portugués y, a continuación hablando en castellano, dirigió un saludo a los españoles presentes y a "todos los hijos de la noble y heroica España", de la que hizo un caluroso elogio y para la que imploró la protección de la Virgen de Fátima. La peregrinación terminó a mediodía de hoy con la adoración de los peregrinos a la Virgen.—Efe.

Lisboa, 13.—En Cova de Iria fue impresionante la procesión de las velas, en las que participaron millares de peregrinos.

MUNOZ GRANDES, DE FATIMA LLEGA A LISBOA

Lisboa, 13.—Procedente de Fátima ha llegado esta tarde a Lisboa el ministro español del Ejército, teniente general Muñoz Grandes, quien asistió a la peregrinación de 50.000 fieles que se congregaron en homenaje a la Virgen, y entre los que se encontraba el Cardenal Arzobispo de Chile, que en breve visitará España. Acompaña al teniente general Muñoz Grandes el ministro portugués de Defensa, coronel Santos Costa.

El ministro español será obsequiado mañana con un almuerzo en el fuerte de San Julián de la Barra por su colega portugués, y, por la tarde, emprenderá el regreso a España, en un avión militar español.

Hoy el teniente general Muñoz Grandes visitó al embajador español, don Nicolás Franco, en su despacho, y más tarde conversó animadamente con los funcionarios diplomáticos y consulares españoles.—Efe.

El Director General de la UNESCO llega a Barajas

Barajas, 13.—Procedente de París ha llegado en avión, a las 16 horas, el director general de la UNESCO, doctor Luther Evans, que visitará en Madrid los principales monumentos y se entrevistará con varias personalidades. Al descender del avión y a través de los micrófonos de Radio Nacional, el doctor Evans dirigió unas palabras de saludo al pueblo español.

En el aeropuerto fue recibido por la representación española en la UNESCO: subsecretario de Educación Nacional, señor Royo Villanova; director general de Relaciones Culturales, señor García de Lleras; secretario de Embajada, señores Santalestra y Castillo, de la Dirección General de Organizaciones Internacionales; secretario de la Comisión Nacional de la UNESCO, don José Antonio Marabál; director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Sánchez Bella, y director de la Casa Americana, Mr. Cody.—Cifra.

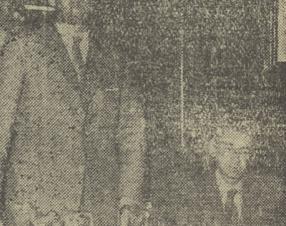
Truman sigue atacando a Eisenhower

Atlantic City (Estados Unidos), 13.— El expresidente Truman ha pedido que se realice un corte radical en los impuestos y sean aumentados los gastos federales en 3.000 millones de dólares para sacar a la nación norteamericana de la "crucel crisis moderada", creada, según él, por los republicanos. Acusó al Gobierno de haber impuesto una política de restricciones que ha hecho aumentar el paro y ha motivado una disminución de veinte mil millones de dólares en los ingresos totales de la nación.

"Esta crisis económica —dijo— es ya demasiado grande y dura también demasiado tiempo. Ha causado numerosos trastornos al contribuyente y es hora de que hagamos algo para evitarlo". Truman: hablaba ante los asistentes al Congreso de Embajadores de la Industria Textil.—Efe.

Atlantic City (Estados Unidos), 13.— El expresidente Truman ha pedido que se realice un corte radical en los impuestos y sean aumentados los gastos federales en 3.000 millones de dólares para sacar a la nación norteamericana de la "crucel crisis moderada", creada, según él, por los republicanos. Acusó al Gobierno de haber impuesto una política de restricciones que ha hecho aumentar el paro y ha motivado una disminución de veinte mil millones de dólares en los ingresos totales de la nación.

ASAMBLEA DEL TRANSPORTE



El delegado provincial de San Sebastián en la Asamblea Interprovincial de Transportes.—(Foto Villafranca.) (INFORMACION EN SEGUNDA PAGINA.)

ESPOLON

Una extraña afición de los niños burgaleses

QUE las nuevas generaciones salgan con vocación dinamitera, es cosa que no creemos, en primer lugar, por falta de ejemplo en los mayores, que, afortunadamente, llevamos ya muchos años en paz y sosiego, sin jaleos ni follores. Así, no nos explicamos esa afición de la grey infantil a producir explosivos en las calles, originando sustos mapeligró.

De un tiempo a esta parte observamos que es frecuente ver a niños muy ocupados en preparar explosivos a base de clorato potásico y azufre, de fácil y barata adquisición. No sé con arreglo a qué fórmulas, pero el caso es que el "artefacto", al explotar, nos sitúa en plena feria valenciana.

El entretenimiento resulta bonito y atrayente para los chicos, pero no agrada mucho a los mayores, que a la vuelta de una esquina se encuentran con una explosión.

Ya se ha dicho muchas veces lo pernicioso que es para la infancia y la juventud inexperta y demás, embarcarse en la lectura intensiva de novelas de aventuras y "Coyotes", con todo eso de los buenos y malos, pistolas, asaltos, persecuciones y otras lindezas por el estilo. Muchos sabios moralistas y sociólogos han llamado y llaman la atención sobre los peligros que esto entraña, y son varias las medidas dictadas para evitar que la gente joven consuma esta clase de literatura. No se sabe que hayan dado muchos resultado, pues la verdad es que los chicos se tragan estas novelas como un delicioso manjar.

Volviendo a las explosiones esas, puestas de moda en todas las calles y barrios, es posible que la afición sea una consecuencia de la lectura de tanto papel agitado; pero ello no es lo importante. Lo que hace falta es que se corten estas expansiones, para tranquilidad de todos.

V. DOMINGUEZ ISLA

Información de ARANDA DE DUERO

Se reunió la Comisión Municipal Permanente

En la Casa Consistorial de esta villa, días pasados y a la hora de costumbre, se reunió la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde en funciones, don Antonio Blanco Bueno. Concurrieron a la misma los tenientes de alcalde, don Juan Gayubo Fuentes y don Anastasio Cuesta Alonso; el secretario de la Corporación, don Ramón de Recalde, y el interventor municipal, don Saturnino Sampedro.

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior. Queda enterada la C. M. P. en una Circular de la Dirección General de Seguridad, sobre práctica de mendicidad y ejercicio clandestino de la profesión de guías e intérpretes con ocasión del paso de turistas.

Pasa a la Comisión de Hacienda escrito de la Casa Pibernat Martí e Hijos, por la que se solicita devolución de fianza que se consignó para tomar parte en el suministro de la báscula puente.

Se acuerda autorizar al señor Alcalde para que en las mismas condiciones que se estipularon en las subastas anteriores y que resultaron desiertas, pueda realizar adjudicaciones directas de la basura propiedad de este Ayuntamiento.

Se acuerda pase a la Sección de Hacienda expediente para la subasta de pines vivos en el monte de la "Calabaza", a fin de que formule las condiciones económicas del arrendamiento.

Se acuerda cause baja en el pago del impuesto de Usos y consumos de Lujo, por una mesa de fútboli, don José Martín Cano.

Se acuerda anular recibo por el impuesto de fachadas en mal estado a don Jorge Delgado, por haberse comprobado que la obra de restauración ya realizada con anterioridad a la expedición del mismo.

Se conceden a distintos vecinos que así lo tienen solicitado y previa presentación del croquis correspondiente y que fueron unidos a sus expedientes, licencia para efectuar obras, previo pago de los derechos municipales.

Se acuerda reconocer a un funcionario municipal los servicios prestados interinamente, a efectos de reconocimiento de quinquenio.

Se aprueba Decreto del señor Alcalde en relación con las obras de desviación de tuberías de saneamiento en la calle de Primo de Rivera y en su consecuencia se acuerda se adjudique la obra a don Lucio Castilla.

De conformidad a la propuesta del señor ay. relator se acordó proceder a extender los escombros y tierras estacionadas en las escombreras sitas en el "Sol de las Moreras", con el gasto previsto.

También se acuerda, que por el director administrativo del Servicio Municipal de Aguas, se eleve propuesta al Ayuntamiento regulando la prestación del personal afecto a esta Sección, con expresión de funciones encomendadas y horario de trabajo.

Se acuerda se proceda a la devolución del depósito constituido por don Bartolomé Blanco S. L. con ocasión de responder al aprovechamiento de resinas del monte de "La Calabaza" el pasado año de 1953.

En cumplimiento del escrito presentado por el señor administrador de Arbitrios, se acuerda conceder un plazo, que finalizará el día 31 del actual, a fin de que los industriales que se encuentran al descubierto del pago del Impuesto de Usos y Consumos de Lujo hagan efectivo el pago de los mismos.

Se acuerda pase al Ilustre Ayuntamiento Pleno expediente sobre adición a la tarifa de la ordenanza fiscal número 18 y con relación a la báscula puente, mientras se tramita y obtiene la aprobación de las modificaciones propuestas.

Queda enterada la Comisión Municipal Permanente de un oficio de la Sección Provincial de Administración Local por el que se aprueban las nuevas exacciones y ordenanzas establecidas en el presupuesto ordinario del año actual, así como modificación y prórroga de las aprobadas en años anteriores, comunicando que también han quedado aprobados los presupuestos ordinario y especial de aguas en la misma forma que fueron votados por el Ilustre Ayuntamiento, acordándose que los funcionarios municipales cobren sus haberes con arreglo a la plantilla, unido al citado presupuesto aprobado.

Asimismo quedó enterada la Comisión de que también ha sido aprobado el presupuesto extraordinario número 5.

Se acuerda que una vez aprobado el presupuesto se autorice al señor alcalde para que libre a favor del director de la Obra Social Arandina, padre Damián Janáriz; Delegación Local de la Sección Femenina, Delegación Comarcal del Frente de Juventudes, presidente del Orfeón Arandino, presidente de la Junta Central de Semana Santa, a la Mesa de Burgos de Madrid, y para la Campaña de Navidad, las subvenciones

que fueron aprobadas en acuerdos anteriores. Se aprueba propuesta formulada por el concejal delegado del Servicio de Aguas, a fin de que se amplíe la galería de la afloración de agua que se lleva a cabo en San Isidro.

También se aprueba propuesta del señor director administrativo del Servicio Municipal de Aguas sobre instalación de contadores para el control de suministro de agua en las viviendas que construyen las Cooperativas de Santo Domingo de Guzmán y "Jose María Redondo".

Se concede el anticipo de una mensualidad a un funcionario municipal y se le reconoce el quinto quinquenio a otro.

Después de ser repasada la cuenta de estados del primer trimestre del año 1954 y habiéndola hallado conforme, la Comisión acuerda prestar su aprobación.

Se acuerda aprobar la relación de socorros facilitados a los reclutas del reemplazo de 1953 y agregados al mismo con motivo de su incorporación a filas.

Se aprueba nómina de subvenciones y la relación número 13 de facturas y nóminas, así como el parte diario de caja.

Se acuerda autorizar al señor Alcalde para que en las mismas condiciones que se estipularon en las subastas anteriores y que resultaron desiertas, pueda realizar adjudicaciones directas de la basura propiedad de este Ayuntamiento.

Se acuerda pase a la Sección de Hacienda expediente para la subasta de pines vivos en el monte de la "Calabaza", a fin de que formule las condiciones económicas del arrendamiento.

Se acuerda cause baja en el pago del impuesto de Usos y consumos de Lujo, por una mesa de fútboli, don José Martín Cano.

Se acuerda anular recibo por el impuesto de fachadas en mal estado a don Jorge Delgado, por haberse comprobado que la obra de restauración ya realizada con anterioridad a la expedición del mismo.

Se conceden a distintos vecinos que así lo tienen solicitado y previa presentación del croquis correspondiente y que fueron unidos a sus expedientes, licencia para efectuar obras, previo pago de los derechos municipales.

Se acuerda reconocer a un funcionario municipal los servicios prestados interinamente, a efectos de reconocimiento de quinquenio.

Se aprueba Decreto del señor Alcalde en relación con las obras de desviación de tuberías de saneamiento en la calle de Primo de Rivera y en su consecuencia se acuerda se adjudique la obra a don Lucio Castilla.

De conformidad a la propuesta del señor ay. relator se acordó proceder a extender los escombros y tierras estacionadas en las escombreras sitas en el "Sol de las Moreras", con el gasto previsto.

También se acuerda, que por el director administrativo del Servicio Municipal de Aguas, se eleve propuesta al Ayuntamiento regulando la prestación del personal afecto a esta Sección, con expresión de funciones encomendadas y horario de trabajo.

Se acuerda se proceda a la devolución del depósito constituido por don Bartolomé Blanco S. L. con ocasión de responder al aprovechamiento de resinas del monte de "La Calabaza" el pasado año de 1953.

En cumplimiento del escrito presentado por el señor administrador de Arbitrios, se acuerda conceder un plazo, que finalizará el día 31 del actual, a fin de que los industriales que se encuentran al descubierto del pago del Impuesto de Usos y Consumos de Lujo hagan efectivo el pago de los mismos.

Se acuerda pase al Ilustre Ayuntamiento Pleno expediente sobre adición a la tarifa de la ordenanza fiscal número 18 y con relación a la báscula puente, mientras se tramita y obtiene la aprobación de las modificaciones propuestas.

que fueron aprobadas en acuerdos anteriores.

Se aprueba propuesta formulada por el concejal delegado del Servicio de Aguas, a fin de que se amplíe la galería de la afloración de agua que se lleva a cabo en San Isidro.

También se aprueba propuesta del señor director administrativo del Servicio Municipal de Aguas sobre instalación de contadores para el control de suministro de agua en las viviendas que construyen las Cooperativas de Santo Domingo de Guzmán y "Jose María Redondo".

Se concede el anticipo de una mensualidad a un funcionario municipal y se le reconoce el quinto quinquenio a otro.

Después de ser repasada la cuenta de estados del primer trimestre del año 1954 y habiéndola hallado conforme, la Comisión acuerda prestar su aprobación.

Se acuerda aprobar la relación de socorros facilitados a los reclutas del reemplazo de 1953 y agregados al mismo con motivo de su incorporación a filas.

Se aprueba nómina de subvenciones y la relación número 13 de facturas y nóminas, así como el parte diario de caja.

Se acuerda autorizar al señor Alcalde para que en las mismas condiciones que se estipularon en las subastas anteriores y que resultaron desiertas, pueda realizar adjudicaciones directas de la basura propiedad de este Ayuntamiento.

Se acuerda pase a la Sección de Hacienda expediente para la subasta de pines vivos en el monte de la "Calabaza", a fin de que formule las condiciones económicas del arrendamiento.

Se acuerda cause baja en el pago del impuesto de Usos y consumos de Lujo, por una mesa de fútboli, don José Martín Cano.

Se acuerda anular recibo por el impuesto de fachadas en mal estado a don Jorge Delgado, por haberse comprobado que la obra de restauración ya realizada con anterioridad a la expedición del mismo.

Se conceden a distintos vecinos que así lo tienen solicitado y previa presentación del croquis correspondiente y que fueron unidos a sus expedientes, licencia para efectuar obras, previo pago de los derechos municipales.

Se acuerda reconocer a un funcionario municipal los servicios prestados interinamente, a efectos de reconocimiento de quinquenio.

Se aprueba Decreto del señor Alcalde en relación con las obras de desviación de tuberías de saneamiento en la calle de Primo de Rivera y en su consecuencia se acuerda se adjudique la obra a don Lucio Castilla.

De conformidad a la propuesta del señor ay. relator se acordó proceder a extender los escombros y tierras estacionadas en las escombreras sitas en el "Sol de las Moreras", con el gasto previsto.

También se acuerda, que por el director administrativo del Servicio Municipal de Aguas, se eleve propuesta al Ayuntamiento regulando la prestación del personal afecto a esta Sección, con expresión de funciones encomendadas y horario de trabajo.

Se acuerda se proceda a la devolución del depósito constituido por don Bartolomé Blanco S. L. con ocasión de responder al aprovechamiento de resinas del monte de "La Calabaza" el pasado año de 1953.

En cumplimiento del escrito presentado por el señor administrador de Arbitrios, se acuerda conceder un plazo, que finalizará el día 31 del actual, a fin de que los industriales que se encuentran al descubierto del pago del Impuesto de Usos y Consumos de Lujo hagan efectivo el pago de los mismos.

Se acuerda pase al Ilustre Ayuntamiento Pleno expediente sobre adición a la tarifa de la ordenanza fiscal número 18 y con relación a la báscula puente, mientras se tramita y obtiene la aprobación de las modificaciones propuestas.

Se acuerda cause baja en el pago del impuesto de Usos y consumos de Lujo, por una mesa de fútboli, don José Martín Cano.

Se acuerda anular recibo por el impuesto de fachadas en mal estado a don Jorge Delgado, por haberse comprobado que la obra de restauración ya realizada con anterioridad a la expedición del mismo.

Se conceden a distintos vecinos que así lo tienen solicitado y previa presentación del croquis correspondiente y que fueron unidos a sus expedientes, licencia para efectuar obras, previo pago de los derechos municipales.

Se acuerda reconocer a un funcionario municipal los servicios prestados interinamente, a efectos de reconocimiento de quinquenio.

Se aprueba Decreto del señor Alcalde en relación con las obras de desviación de tuberías de saneamiento en la calle de Primo de Rivera y en su consecuencia se acuerda se adjudique la obra a don Lucio Castilla.

LERMA VIAJEROS

Hemos tenido la satisfacción de saludar al bizarro capitán de Ingenieros don Eduardo Valero García, destinado en San Sebastián, y que ha pasado unos días en casa de su hermano don Valero Valero, deseándole que su estancia entre nosotros de estos breves días haya sido muy agradable.

JUBILEO MARIANO

En dos autobuses han llegado a esta villa las alumnas del Instituto Teresiano de Burgos, con ánimo de celebrar el Jubileo del Año Mariano en la ermita de Nuestra Señora de Manceles.

No obstante encontrarse ésta en reparación, pudieron ganar el Jubileo, trasladándose en los propios autobuses al Santuario de la Virgen sobre las cinco de la tarde, previas visitas en Lerma a otras iglesias y amistades. Entre las visitantes se encuentran cuatro alumnas de esta villa, hijas de don Valero Valero, don Alberto Ruiz Quintana y don Fidel Gutiérrez Bueno.

Satisfechas de la jornada pasada han regresado a las diez de la noche a la capital.

ANDRES LOPEZ

Citores del Páramo

MAS DE 500 NIÑOS PEREGRINAN A LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

En cumplimiento de los deseos del excelentísimo señor Arzobispo, los sacerdotes y maestros de los pueblos próximos a Citores organizaron la primera peregrinación regional infantil a la ermita recientemente restaurada de Nuestra Señora de los Dolores de Citores del Páramo.

El acto, sencillamente emocionante, tuvo lugar el primer jueves de mayo, por la tarde, asistiendo los niños con sus párrocos y maestros de Isar, Villanueva de Argaño, Cañizar de los Ajos, Juego, Villandiego, Olmillos de Sasamón y Pedrosa del Páramo; juntamente con los niños asistieron muchas personas mayores de todos estos pueblos.

A las cuatro se formaron en la plaza de Citores largas filas de niños, y por orden de llamada fueron entrando en la iglesia con las banderas nacionales y varias insignias.

La iglesia resultó insuficiente y tuvieron que quedarse fuera muchas personas mayores.

Se rezó una estación al Santísimo Sacramento como preludio de la visita que se había de hacer a su Madre en la ermita, y allí mismo el señor cura párroco dirigió la palabra para preparar a los niños y al numeroso público a la visita al Santuario Mariano. Explicó las indulgencias que se ganan en estas visitas, historia de la devoción a la Virgen de los Dolores y razones de su devoción, y finalmente explicó cómo ha de ser la devoción a la Santísima Virgen.

A continuación se organizó la procesión a la ermita, saliendo los pueblos por el orden siguiente: Citores del Páramo, Cañizar de los Ajos, Isar, Villanueva de Argaño, Juego, Villandiego, Olmillos de Sasamón y Pedrosa del Páramo.

Cantando diversos himnos se llegó a la ermita, la cual resultó insuficiente para tantos niños, quedándose fuera muchas personas.

Se rezó el Via Crucis, el Santo Rosario, cantando los misterios y una Salve a la Virgen de los Dolores, la Oración del Año Mariano y un Padrenuestro por las intenciones del Romano Pontífice.

Varios niños recitaron sentidas poesías ante la Santísima Virgen, ofreciéndole lindos ramos de flores.

Se les dio una hora de descanso, y al fin del cual, en el atrio de la iglesia, otros niños deleitaron con sus juegos cómicos al numeroso público.

Jamás se borrará de la memoria de los niños esta magna peregrinación mariana a la ermita de los Dolores de Citores del Páramo, a la que se asoció todo el pueblo en masa.

El pueblo de Citores jamás ha visto concentración semejante y guardará de ello eterno y grato recuerdo.

Corresponsal.

Arauzo de Miel

DIA DE LA PARROQUIA

Con extraordinario fervor y entusiasmo se celebró en este Municipio tan simpática fiesta. Por la mañana, miss de comunión general, en la que tomaron parte los niños y niñas de las escuelas, Hijas de María y varios fieles. Nuestro amado párroco explicó magníficamente lo que significa la Parroquia, diciendo que esta madre nos recibe en el Sacramento del Bautismo y nos despide después de la muerte con la miss de requiem.

En el anejo de Doña Santos se celebró con los mismos actos, añadiendo el Rosario de la Aurora.

Según nos indican, en las elecciones celebradas por la Hermandad de Labradores, han renovado el Cabildo, recayendo la jefatura en don L. Benito.

Hechemos extensiva nuestra felicitación, al mismo tiempo que les deseamos acierto en su cometido.

Tenemos noticias de que las viviendas reformadas para los señores sanitarios (médico y farmacéutico), están listas para su inauguración.

Después de la ola de frío de primeros de mayo y sus 34 litros de agua caídos en un solo día, ha venido la bonanza del tiempo, por lo que el campo está prosperando mucho.

PLACIDO ROJO

Crónicas internacionales

Aventura y muerte de la banda del "P. P. P."

Algunas verdades sobre emigración a Venezuela

Caracas.—(Crónica de nuestro corresponsal). En el momento en que esta crónica vea la luz, alguna esposa de uno de los muchos hogares de emigrados que tienen al cabeza de familia en Venezuela estará contando a sus familiares, amistades y vecinos, la prometedora abundancia que aguardaba en estas tierras la llegada de su marido. Contará que las cartas de su esposo, optimistas y joviales, van hechas de ventura y promesas y que muy pronto ella, debidamente reclamada, iniciará el viaje por los mares para reunirse a su hombre, y juntos, con los crios, gozar hasta lo indefinido la dicha de esa abundancia que tan acertadamente supieron columbrar las meritorias cualidades del esposo.

Porque esta es la historia que acaba de escribirse:

En un emigrado más de los muchos que allí llegan, víctimas de la burrachera de promesas oídas, se ha echado la desgracia. Después de vencer la resistencia de la esposa, que se oponía por la carga de los hijos; tras de empeñarse, confiado, tras vender decidido algunos muebles, se hizo a la mar. Había quemado a su manera las naves. El traía un oficio, juventud suficiente, ansias de mejoramiento, cartas de recomendación; pero como en el chiste de "El Zorro", ¿de qué le valió? Quedó tal cual, pero...

A los quince días de la llegada se quedó sin dinero, a los treinta tenía deudas, a los cuarenta trabajaba de albañil y a los ciento veinte estaba desesperado. Lo único que conservaba íntegro era lo que menos debía de conservar: el recio punto de honra que le obligaba a callar su poca suerte, como si la suerte tuviese en ocasiones relación alguna con la falta de capacidad o con el fracaso. En las cartas a la esposa repetía diariamente su mentira piadosa, su ponerse a cubierto de la burla de los amigos y enemigos, su justificación a la venta de los muebles. Toda la fantasía adquirida en esa nefasta plaga de los libros baratos no entró en acción mientras la mujer, impaciente, no le planteó la cuestión de confianza al cabo de los meses: "Si tan bien te van las cosas, ¿por qué no nos reclamamos?"

Con semejante alabanza se le vinieron encima los palos del sombrajo. Ganar mucho dinero y no traer a los suyos, además de no enviarles nada, era un contrasentido. Así ideó una solución que le forzó a decir: "No lo estoy haciendo, pronto estaré triunfante a vuestro lado."

Desde aquella mentira suprema, impuesta por su orgullo, la cabeza del hombre "trabajó sin descanso" para hacerla realidad. Un día, cuando sus compañeros abandonaron la obra, él se quedó solo en ella, entró en el lugar reservado a la oficina, se sentó a la máquina y, torpemente, redactó un mensaje de este estilo, dirigido a un ingeniero de las obras:

"Banda del P. P. P.—Chicago.—"Cálula Móvil de Caracas"—a modo de membrete—"Nuestro jefe, desde Chicago, nos ordena sea comunicado a usted que en la noche del día Z, a las X horas y en el lugar XX, deberá usted depositar 50.000 bolívares. Vaya solo; estará vigilado por nuestros agentes y el incumplimiento le puede costar caro."

Pasados unos días, sin resultados felices, nuestro hombre volvió a comunicar: "Si no cumple lo ordenado, mañana será cadáver."

Ante semejante conminación, el amenazado mostró a los inspectores de la Seguridad los escritos recibidos. "Obedezca—le dijeron—. Deposite el sobre una hora antes, pero sin dinero."

Cuando a la hora señalada nuestro hombre se acercó a los matorrales previamente designados y lleno de alborozo rasgaba el sobre repleto de recortes, unos brazos poderosos le sujetaron. Su incipiente carrera de "gánsster" moría en flor; la banda del P. P. P. dejaba de existir. Quedan solamente en un sumario unas declaraciones de contenido parecido a lo que hoy oirezco a los lectores; queda un nombre en las columnas de esta Prensa junto con la fotografía en una sección que no le añade gloria. Si intencionalmente silencio el nombre por no ser yo quien lleve el dolor a su mujer, me interesa destacar el hecho en servicio de otros muchos. A la aventura de la América, donde se viene a probar suerte, no hay que venir desposeído de la dignidad como un vulgar aventurero; si acaso, hay que venir desposeído del orgullo, del miedo de volver fracasado. Es preferible regresar sin dinero, pero con la veracidad intacta. Y, desde luego, bastante mejor que ser conducido a las colonias móviles de la penitenciaría de El Dorado,

ESCAPARATE DE LA MODA

Hacen furor las grandes enaguas de "nylon" y las prendas "marineras"

Nueva York.—(Crónica de nuestra corresponsal, MARIA VICTORIA ARMESTO).—Culminando una serie de festejos, conferencias, exposiciones pictóricas y desfiles, terminó ayer la semana francesa "Paris en Nueva York" con una exhibición del modisto Fath.

Fue organizada como homenaje a Francia por la Asociación de Comerciantes de Fifth y Quinta Avenida. De todas las farolas colgaban cintas con los colores nacionales franceses. Algunos escaparatés estaban adornados estilo Luis XV, otros estilo Imperio, todos tenían o intentaban tener—algo del chic francés—destilando las sofisticadas modas de Fath.

La exhibición de Fath fue celebrada en el Plaza. Dias antes hubo otra en el Waldorf Astoria, en la cual participaron también los modistos españoles Balenciaga y Castillo. Interesó mucho, aunque no resultó tan espectacular como la del Plaza, en donde las bellas modelos francesas salieron vestidas (vestidas de Fath, las famosas enaguas de Fath. En graciosos movimientos de "can-can", levantaron las vueludas enaguas para mostrarnos sus medias bordadas.

Curioso, original, atrevido—dijeron las elegantes del Plaza. Estas grandes enaguas almidonadas, que en Norteamérica no son almidonadas, sino de "nylon", causan furor. Las lleva casi todo el mundo y a muy pocas mujeres les favorecen.

LA MODA MARINERA

Los cuellos de marinero sacados este año por Dior comienzan a verse por aquí, espesialmente en el Greenwich Village. Ayer vi yo una chica existencialista vestida de marinero: gorro de pique, faldas y pelos muy largos y sin pintar. Curioso.

Las americanas han atreído con alborozo las T. Shirts, o sea, camisetas. Son de rayas y no tienen ni cuellos ni mangas. Antes las usaban los hombres para sport, pero ahora comienzan a usarlas las chicas, que también han aceptado encantadas las camisetas de cuello francés. Algunas de rayas me recordaban enormemente las que usaba mi tío abuelo y padrino, don Galo Fernández España, que en paz descansa.

Mi tío Galo era coronel médico retirado y había tomado parte en la guerra de Cuba, tenía fincas en la Ríofina alavesa, vivía en la calle del Barquillo, tenía coche con chófer y estaba abonado al Real. Estov segura de que hubiera desaprobado esta moda.

Todavía más popular que las camisetas T. S. y las francesas va a resultar la moda de los lunares. Los lunares son la tucora para los pijamas, para camisetas, para enaguas. Muchas señoras se hacen trajes de lunares iguales a los de sus niñas, y las que no tienen niñas, pero tienen perros, le ponen al perro una manta de lunares haciendo juego.

CHAQUETAS DE TEL-AVIV

Pero después de todo, que los franceses hagan exhibiciones de modas, no es ninguna novedad. Y que la hagan bien, tampoco. Más raro es que hagan exhibiciones de modas los israelitas y que la exportación de modelos a los Estados Unidos sea para ellos un negocio.

Los modelos de Israel fueron presentados en el hotel Mac Carthy. El "New York Times" dice que predominaban las rayas—posiblemente una influencia hebrea—y que llamaron mucho la atención los bordados venecianos—que datan del tiempo de la Biblia—bordados a mano sobre guantes y blusas. También interesaron las chaquetas de cachemira y argora teñidas en Tel-Aviv por un antiguo fabricante austriaco.

Me ha sorprendido saber que la "principal exportación" israelita a los Estados Unidos son los brillantes (aunque el "Times" no lo dice, presumo serán africanos pulidos en Israel). La segunda son—unque parezca raro—estos modelos.

ATLANTA, LA COCACOLA Y LOS RELEVOS

Una buena autoridad en la materia me dice que la proporción de mujeres elevadas es muy grande en Nueva York. Acaso parezca mayor que en Madrid o en París, porque aquí la gente correte más por las calles debido a los problemas del tráfico. A esta conclusión ha llegado don José Godina Nieto después de andar por los Estados Unidos un mes de excursión patrocinada por la Cámara de Comercio Americana de Barcelona.

Con sus pimpantes sesenta y cinco años, se plantó en medio de la calle. Pronto paró un coche y una y luminosa señora negra le invitó a subir.

Spanish tourist—dijo don José Godina dándole la dirección del hotel.

La palabra "spanish tourist" que para el momento don José Godina y su acompañante es el "sesémo abrete" de las amabilidades americanas.

Mutualidad del Papel, Prensa y Artes Gráficas
ENTIDAD DE PREVISION SOCIAL
Delegación en Burgos: Santa Dorotea, 24, 1.º
ACCIDENTES DEL TRABAJO
Seguro Libre de Enfermedad (50% gastos de farmacia)
Seguro Obligatorio de Enfermedad. (Delegación especial de los Servicios Sindicales S. E.)
INDEMNIZACION POR FALLECIMIENTO

"HERMES"
Compañía Anónima Española de Seguros - MADRID
Incendios - Robo - Vida - Transportes - Responsabilidad civil - Cinematografía
Accidentes del Trabajo - Automóviles - Individuales - Cristales - Diversos
Delegación de BURGOS; FRANCISCO FERNANDEZ AGUILAR
Pl. de José Antonio, 31, 1.º - Hab. 4 - Teléfono 1505 (Edificio del Casino)

ACAPITO RODRIGUEZ

14 DE MAYO, DIA DEL SEGURO EN EL MUNDO



EL SINDICATO DE BURGOS
ha organizado varios actos

Cien Compañías de Seguros nacionales y extranjeras tienen representación en Burgos EN LA PROVINCIA HAY CUATRO ENTIDADES MUTUALES

Extraordinaria actividad del Sindicato en defensa de productores y empresarios

El Sindicato Provincial del Seguro de Burgos encuadra a todos los agentes productores de Seguros y empleados de la rama, operando las entidades aseguradoras de ámbito nacional en esta provincia a través de sus Representaciones locales o provinciales en su mayor parte, además de alguna entidad de tipo mutual y ámbito local o comarcal.

Son cien las Empresas de Seguros que actúan en Burgos, más cuatro en la provincia con carácter de Mutuas.

La actividad del SEGURO refleja como ninguna otra el desarrollo económico de la región y el nivel cultural de la misma, influyendo en ambos con sus beneficios, cuyo fomento e inculcación desarrollan incansablemente con su labor constante en el apostolado de la previsión los agentes de Seguros, profesionales que no en todos los casos son considerados como merecen y que llevan con su ejercicio la tranquilidad y la seguridad en su desarrollo económico al comercio y a la industria del país.

Ha logrado este Sindicato la perfecta unión de todos

sus componentes, estableciendo un censo completo de los profesionales auténticos del Seguro, y procura a todo trance, y en beneficio del asegurado, la prohibición del ejercicio de esta profesión a gentes, sin escrúpulos que sólo perjudican o ocasionan al asegurado y a la institución con su actividad clandestina en los pocos casos, afortunadamente, que aún pudieran producirse.

La Reglamentación laboral de este Sindicato atiende de

lamentablemente los problemas y necesidades de los empleados, que tienen en el Organismo Sindical cauce expedito para sus aspiraciones, reflejadas en los acuerdos de su Junta de Sección Social y en el anteproyecto de reforma de la Reglamentación elevado a la Superioridad.

Se tiene constantemente al corriente, tanto a los agentes como a los empleados, de cuantas disposiciones profesionales y laborales y enseñanzas técnicas se promulgan, y este Organismo Sindical está siempre dispuesto a

atender tanto los problemas que puedan presentarse los profesionales, como cuantas peticiones, informaciones o

reclamaciones en relación con el Seguro, en cualquiera de sus modalidades, se le haga por los particulares.

Revista del Sindicato Vertical del Seguro

Muchos de los trabajos que figuran en este suplemento han sido publicados en la revista del Sindicato Vertical del Seguro, órgano de las entidades y productores aseguradores y única publicación española dedicada íntegramente a estas actividades.

Crédito Español, S. A.

Seguros de Enfermedad Libre
Representaciones y cuadros médicos de reconocido prestigio en todas las provincias de España
Agencia general:
Santa Clara, núm. 9 BURGOS

El Seguro español, llamado a un magnífico porvenir, dice el Director General del Ramo La transformación de la economía española ha repercutido grandemente en el desarrollo del Seguro

El diario madrileño de la noche "Informaciones" publicó recientemente las siguientes declaraciones:

En estas páginas extraordinarias, destinadas a divulgar entre nuestros numerosos lectores las diferentes características del Seguro, su importancia y su utilidad, no podían faltar unas declaraciones, valiosísimas siempre, de don Fortunato Toni, director general de Seguros y Ahorro y principal alentador de esta idea de llevar a las conciencias de los españoles una información orientadora capaz de crear el clima de favor que realmente merece el Seguro, tan desconocido y tan necesario para todos.

Máxima autoridad en la materia, contesta a nuestras preguntas con su amplia visión característica y como si tuviera las respuestas preparadas de antemano.

—En qué fecha fué creada la Dirección General de Seguros y cuál es su relación con el seguro privado?

—Ese es un nombre relativamente reciente, aplicado al Organismo que por los de 14 de mayo de 1908 quedó encomendado de la Inspección del seguro privado. Es decir, que coincidiendo con el desarrollo

de la Institución aseguradora, viene actuando el centro administrativo a quien el Estado confió la vigilancia de las operaciones de Seguros.

Antes de esta fecha, el Seguro en España tenía un escaso desarrollo que no precisó otras normas ni otras garantías que las que consignan los

Un seguro arriesgado

En Nueva York, un agente de Seguros decidido y arriesgado subió por la escalera posterior de un edificio, reservada para casos de incendios, y tras forzar la puerta de la casa, a las doce y media del día, se sentó en una butaca y esperó la llegada de los inquilinos. Cuando se encontró ante éstos, les dijo: "Quiero ofrecerles un seguro contra robos; tienen la casa descuidada."

La señora, después de invitarle a tomar un poco de cerveza, llamó a la Policía, que detuvo al agente de Seguros por violación de morada. En la central de Policía explicó su caso y ofreció a los agentes un seguro contra accidentes y enfermedad.

preceptos que a tales actividades dedican el Código de Comercio, el Código Civil y alguna ley de Presupuestos. Por otra parte, las entidades aseguradoras eran, en su mayor parte, extranjeras, y es precisamente en la fecha en que surge la ley básica del Seguro español cuando empieza a iniciarse el desenvolvimiento del Seguro privado en España. Desde aquella fecha, las entidades extranjeras van disminuyendo, y hoy puede afirmarse que constituyen una representación minoritaria dentro de la industria aseguradora nacional.

—¿Ha sido grande la evolución del Seguro durante los últimos quince años?

—El colapso sufrido por el Seguro español durante los años de la Guerra de Liberación interrumpió su curva ascendente, y fué necesario vencer las dificultades que originó la desviación de la siniestralidad extraordinaria producida para que recuperara su movimiento ascensional. La transformación de la economía española ha repercutido grandemente en el desarrollo del Seguro, y, claro está, el volumen de las cifras recogidas estadísticamente refleja también las variaciones de los índices de valores y precios.

—¿Cómo ve el porvenir del Seguro español?

—La propia naturaleza del Seguro implica el crecimiento de los organismos aseguradores que actúan con limpieza de miras y con pureza administrativa. Por eso podemos afirmar que el Seguro español está llamado a un magnífico porvenir en el futuro económico nacional.

—¿Considera usted que las catástrofes recientes han actualizado la importancia del Seguro?

—No cabe duda que toda ocasión en que el Seguro entra en juego y, por tanto, pone de manifiesto su eficacia para compensar las pérdidas materiales, constituye una magnífica oportunidad para demostrar las ventajas de su contratación. Por lo demás, el Seguro bien concebido y técnicamente dirigido tiene cada día mayor adhesión del público.

—Se ha hablado mucho de la nacionalización del Seguro, no en su sentido estricto,

sino en el de conseguir que la mayor parte de los riesgos cubiertos lo sean por Compañías españolas. ¿Se ha conseguido dicho fin?

—Nacionalizar el Seguro sería utilísimo y signo de potencia económica de nuestras Empresas aseguradoras. Pero es tal la magnitud de los riesgos, que cuanto más amplia sea la base del seguro, con tanta mayor importancia actúa. De ahí la teoría de la internacionalización de los riesgos como mecanismo imprescindible para que puedan ser soportados por los aseguradores los siniestros que se producen, sea cualquiera su situación y su cuantía.

—Observamos un aumento en las Compañías capitalizadoras. ¿Considera que dichas Compañías son una variante del Seguro clásico de vida, o bien una nueva modalidad sin contacto ninguno con los demás Seguros?

—Las entidades que practican la capitalización y que tienen una función previsora muy interesante, hoy día están sometidas a una serie de exigencias legales en punto a garantías, que indudablemente, al aumentar su solvencia entre la masa del público, han de alcanzar un desarrollo parecido al que han alcanzado en el extranjero. Tiene algún parecido con el Seguro de Vida, pero constituyen una modalidad especial para atraer el ahorro nacional.

—Hemos visto un aumento enorme en el número de Compañías aseguradoras después del Movimiento Nacional. ¿Es esto una demostración del aumento en la capacidad aseguradora del pueblo español y una demostración por parte de todos de las trascendentales ventajas que el Seguro presenta?

—No cabe duda que el incremento experimentado por el Seguro español a la terminación del glorioso Alzamiento es, en principio, manifestación del interés que en el público encuentran las entidades aseguradoras. Sin embargo, el propio mercado de Seguros irá encajando sus necesidades dentro del desenvolvimiento de su propia economía, que, como se ha dicho, lo hace hoy bajo un signo de progresivo desarrollo.

Arturo GINER ESCRIBANO

VIAJES INTERNACIONALES EXPRESO

AGENCIA GENERAL

AGENCIA DE VIAJES GRUPO A TITULO N.º 2

FUNDADA EN 1926

DELEGACION DE BURGOS

AGENCIA UNICETA

OCCIDENTE

Compañía Española de Seguros, S. A.

Ramos: Incendios - Accidentes - Robo - Pedrisco - Vida - Transporte
Cosechas - Ganados - Individuales accidentes - Automóviles

A. S. E. P. E. Y. O.

Mutualidad de Previsión Social
Entidad Colaboradora número 16
Seguro de Enfermedad Libre y Obligatorio

SALERNO

Compañía Española de Seguros de Cristales y Lunas

D. E. P. S. A.

Compañía Española de Seguros Defensa de Empresas y Particulares

Subdirecciones: AGENCIA UNICETA-Plaza de Vega, 5

SEGUROS SOBRE DECESOS

Agente afecto en Burgos:

Valentín Santidrián

Oficinas: SANTA CLARA Teléfono 1673 BURGOS

Protéjase Vd. y los suyos de un POSIBLE ACCIDENTE

FINISTERRE LE CUBRIRÁ DICHO RIESGO

L'ABEILLE

SEGUROS GENERALES

Responsabilidad civil
Accidentes - Cristales
Incendios - Pedriscos
VIDA

Julían Berzal Martín

Subdirector de la Cia. L'Abeylle

Oficinas: Sta. Agueda, 13-1.º Deha. Teléfono 1673 BURGOS

crnes, 14 de mayo de 1954

PICOS

L'NEG

ja, ja, ja, gracias la f...
ues, no seña...
la gracia qu...
laro; comp...
do, que us...
igo. Mi fras...
la llama, e...
esa balumb...
que ha id...
para ha...

ermiteme...
su frascos...
ya bastante...
oma, pue...
tra, por lo...
usted del...
litar una...
lebera esta...
la que n...
humor vit...
s, "si es b...
mas a ese...
amos, don...
tranquilo...
Reconozc...
cita no tie...
"El nego...
en morirse...
mus"... (C...

tántas vec...
ros de vid...
sigue vie...
dar un di...
promueve...
vida fras...
del cual s...
s candida...
e y otros...
de estos...
recurren...
esto, un e...
pato. Cuan...
asegurador...
incente qu...
ato de no...
el golpe...
goismo, a...
lia, o simp...
presión,

por la tan...
tiene hacer...
solamente...
uro está e...
entonces e...
tión en un...
as veces re...
ios", como...
dir al pr...
or. Conven...
ración del...
se enfocars...
vista de n...
lucro para...
que contra...
guro de vi...
te todo, e...
brir el ries...
llecimiento...
r frente a...
favorables...
mómico se...
a los sus...
esto fin;...
vertir el...
cio bancar...
virtud en...
lera final...
se dirá q...
ma quien...
ma espec...
tos de se...
unos de...
aer a los...
quir que...
is a firm...
cláusulas...
rticipac...
ro, apart...
tos no co...
al, ello es...
carácter...
y discuti...
eto trat...
es o no e...
la dis...
ncia o p...
ridas cla...
o quita...
idea de...
as, es ter...
do y prof...
la San...
no suele...
mados a...
do.

Volviendo...
as, los ef...
ede caus...
Seguros...
jéramos,

L'

"Z

C

ESPECIOS PROFESIONALES

EL NEGOCIO DEL SEGURO ESTÁ EN MORIRSE

Ja, ja, ja! Verdad que gracia la frasecita? Pues, no señor. A mí, mal-gracia que me hace. Jaro; comprendo, después do, que usted no se ria go. Mi frasecita, como u-la llama, echa por tierra esa balumba de argumen-to que ha ido usted amon-to para hacerme el Seguro. ermitame usted, don Atila-frasecita, que por cierto ya bastante manoseada, "si o-ma, puede pasar". Me de-tra, por lo me-nos, que usted del privilegio de no-litar una clase de póliza le-biera estar creada a estas-s: la que nos asegurara el humor vitalicio. Pero, le-2, "si es broma, puede pa-mas a ese extremo lleva-mos, don Expedito, deje-tranquilo a Zorrilla y... al-3. Reconozca usted que mi-cita no tiene vuelta de-4 "El negocio del Seguro en morirse". Luego... "Non-mus"... (Con sonrisá zum-)

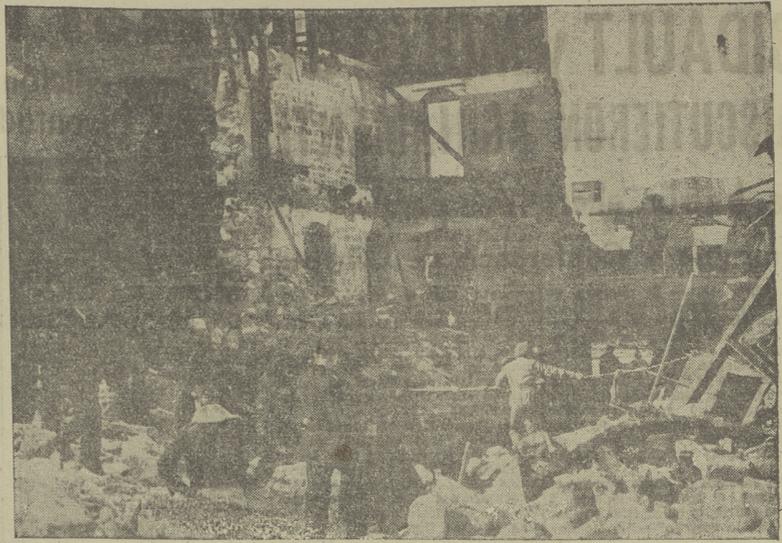
corrosiva son, sin embargo, más aparentes que reales. Sobre todo cuando el asegurado, antes de rendirse a la evidencia de los razonamientos que el hábil y competente asegurador le lanza como saetas, acude como supremo recurso a la chirigota de que "el negocio del Seguro está en morirse". Desviando el asunto a este tono festivo de la conversación, el candidato, por lo general, tiene perdida la partida. El terreno de la broma es más ventajoso para el agente. Veamos un ejemplo de remate de la polémica a su favor: —Desengáñese usted, don Atilano; esa humorada, que es bien conocida como lugar común entre los que tratan de eludir o aplazar el contrato de Seguro, es su extremo recurso. —¿Mi extremo recurso? —Si, señor. Es su última trinchera, que ni usted mismo toma en serio, a juzgar por su zumbona sonrisa. De modo que

aquí está la proposición por medio de la cual puede usted proporcionar un positivo bien a su familia. Debe usted, por lo tanto, sin más vacilaciones ni subterfugios, firmarlo. —Pero, don Expedito... déjeme pensar algo más este negocio... —Vamos, déjese de bromas y decidase. No piense más que en el porvenir de sus pequeños... Terminemos esta lucha y aporvechemos su sonrisa para firmar la proposición con alegría y optimismo. —¿De veras lo cree usted así?... —Y tanto. Todos los grandes guerreros, desde Epaminondas hasta Eisenhower, firmaron la paz sonrientes y eufóricos. Y don Atilano, ante tales exhortaciones, en la mayoría de los casos, sin más titubeos, firma y se hace cofrade de la Gran Hermandad del Seguro.

FRANCISCO AMAYA RUIZ

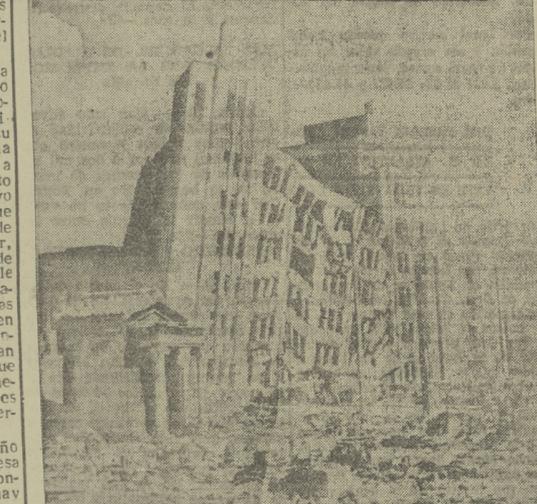
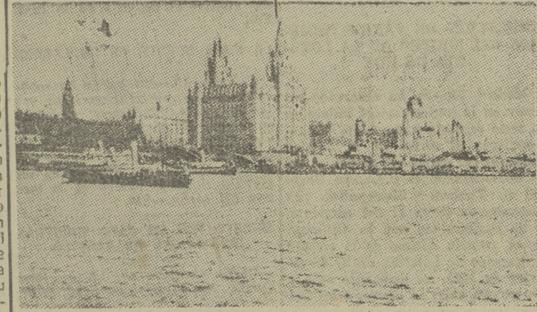
¿QUE ES EL SEGURO?

- A) El Seguro es un acto formal con el fin de reparar una pérdida material proveniente de un acontecimiento cierto o eventual.
- B) Un contrato que proporciona la tranquilidad de un bienestar.
- C) La prueba de un noble sentimiento hacia la persona que amamos.
- D) La manifestación más sincera de nuestra ayuda al prójimo.
- E) El medio de conservar los bienes poseídos.
- F) El posible cambio de un valor por otro valor superior.
- G) La garantía de la tranquilidad en el orden material y, por derivación, en el orden moral.
- H) La solidaridad de voluntades frente al infortunio.
- I) La tabla de salvación en el naufragio.



El fuego devorador ha pasado por aquí. La Compañía de Seguros es la única arma para luchar eficazmente contra las consecuencias de estas humanas tragedias.

tantas veces el gestor de los de vida no se ha visto sigue viendo obligado a dar un diálogo como este promueve don Atilano? La vida frasecita es típico del cual se abroquelan no a candidatos, unos de buenos y otros de mala. La mayoría de estos últimos, claro recurren a ella como un exito, un estigio para salir paso. Cuando la dialéctica asegurador de turno es tan inciente que le pone en el estio de no saber por dónde r el golpe que le asesta a goismo, a su despegio a su lía, o simplemente a su in-prensión, alegan, para sa-por la tangente, que no les tiene hacer el contrato, por-solamente "el negocio del-uro está en morirse".



Estampas como ésta, de ruinas y catástrofes, son, deegraciadamente, frecuentes. Cuando tras ellas no hay una póliza, bien puede asegurarse que serán siempre un ejemplo alicionador para los imprevisores.

entonces es cuando entra la tión en una nueva fase. No as veces resulta "obra de ro-ros", como suele decirse, di-dir al preopinante de su or. Convencerle de que la ración del Seguro nunca se enfocarse desde el punto vista de negocio, de motivo lucro para el asegurado; que que contrata una póliza de guro de Vida ha de pensar, te todo, en la previsión de brir el riesgo de un posible llecimiento prematuro; de har frente a las consecuencias sfavorables que en el orden ómico se le pueden preser-a los suyos al ocurrir tan uestro fin; y, en suma, que iverterir el Seguro en un ne-ío bancario o mercantil es irtuar en absoluto su ver-dera finalidad.

le dirá que no es extraño va quienes piensen de esa ma especulativa de los con-tos de Seguros, cuando hav unos de éstos que, para aer a los gestionados y con-uir que acudan como alon-as a firmarlos, incluyen en las cláusulas el espejuelo de la rticipación de beneficios. ro, aparte de que tales con-tos no constituyen regla ge-al, ello encierra una cuestión carácter técnico profesional y discutida y que no es el eto tratarla en este artículo. es o no es conveniente resu-ar la discusión de la perti-nencia o proscripción de las didas cláusulas para man-ener o quitar a los contratantes idea de negociar con sus pós-as, es tema que, por lo deli-do y profundo, "doctores tie-la Santa Madre Iglesia", no suele decirse, que son los mados a abordarlo y resol-rio.

Volviendo al tópic de ma-as, los efectos negativos que e-de causar en la producción Seguros su acción, como si éramos, desmoralizadora y

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

Plaza de Don Federico Moyúa, 4

INCENDIOS — VIDA — ACCIDENTES — R. C. — TRANSPORTES

Subdirección en Burgos y provincia:

Angel Bernabé González

Miranda, 23. Teléfono 1794

Agencias en los principales pueblos de la provincia

"COVADONGA",

S. A. DE SEGUROS

Trabaja los siguientes ramos:

INCENDIOS
ROBO
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
TRANSPORTES
PERDIDA DE VIVIENDAS Y LOCALES
VIDA
GANADO
INCENDIOS DE COSECHAS y
PEDRISCO

Delegado para Burgos y provincia: JOSE ANGULO ORTIZ

General Mola, 15, 1.º — Teléfono 3037 — BURGOS

LA EQUITATIVA NACIONAL

(FERMIN ROSILLO)

Compañía Anónima de Seguros

VIDA, ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBO y TRANSPORTES

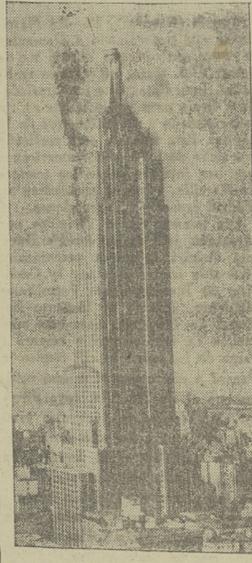
Agencia general: Héroes del Alcázar, núm. 4. Teléfono 1482

BURGOS

La ciudad de Nueva York no la han construido los hombres, sino los Seguros

Por José María Mena Calvo (De la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla.)

Cuenta el novelista Giovanni Papini en uno de sus libros la visita que realizó a Nueva York y la impresión que le causó ver aquella gigantesca ciudad desde uno de los últimos pisos del Empire State Building, el más alto rascacielos del mundo. Estaba el escritor asomado a un ventanal, y bajo su vista se extendía el inmenso panorama de construcciones de cemento y acero, las anchas avenidas tiradas a cordel, los puentes colosales que unen con tierra firme la isla de Manhattan. El espectáculo le parecía tan grandioso que difícilmente pudiera creerse que todo aquello es obra de los hombres. De esos hombres que, vistos desde allí arriba, semejan al moverse por las aceras minúsculas hormigas negras que se agitan en el interior de un hormiguero. De repente sintió el novelista que alguien estaba a su lado. Era un hombre de edad, bien vestido, que le saludó al reconocerle. Henry Ford, el hombre más rico de Norteamérica, dueño de las fábricas de automóviles y tractores. —¿Qué hace usted aquí tan solo, mister Papini? —Estaba viendo Nueva York. Parece mentira que la Humanidad haya sido capaz de construir todo esto. Henry Ford se quedó un momento pensativo y después sonrió. Se acercó más a Giovanni Papini y, como quien dice un importante secreto, susurró: —Se equivoca, mister Papini. Esta ciudad no la han hecho los hombres. La han hecho los Seguros. Y como viera que Giovanni Papini pusiera un gesto de desconfianza, Henry Ford le explicó: —Sin los Seguros no tendríamos rascacielos, porque ningún obrero se atrevería a trabajar en estas alturas, a riesgo de matarse y dejar en la miseria a su familia. Sin los Seguros, ningún capitalista invertiría sus millones en construir un edificio como éste, que una simple chispa puede reducir a cenizas. Sin los Seguros, nadie circularía por estas calles en automóvil, sabiendo que en cada momento puede atropellar a un peatón involuntariamente. Y esto no sólo ocurre en Norteamérica. Es el mundo entero el que descansa sobre la base de los Seguros. Sin ellos, cada hombre guardaría su dinero, sin invertirlo en ninguna empresa por temor a perderlo, y la civilización se habría paralizado poco menos que en la barbarie.



COMPAÑIA FUNDADA EN EL AÑO 1922

260 Sucursales en España, Marruecos y Zonas del Protectorado e Internacional de Tánger

Casa Central: **MADRID**

Avenida José Antonio, 68

Capital social (Desembolsado... 5.000.000 Ptas. (Suscrito... 5.000.000 Ptas.)

Subdirección en BURGOS: Plaza del Rey San Fernando, 5 - Teléfono 1411

Battaner

Moneda, 11-Tfno. 2374

BURGOS.

LA VASCO - NAVARRA

S. A. E. de Seguros y Reaseguros

Fundada en 1900

Incendios - Cosechas - Accidentes Trabajo

Accidentes Individuales Robo - Vida - Transportes

DELEGADO PARA BURGOS Y PROVINCIA

JESUS GONZALEZ SARMIENTO

MADRID, 22 TELEFONO 3269

L'UNION y "ZURICH"



Compañías Generales de Seguros

Saluda con motivo del Día del Seguro a su distinguida clientela

Representante: **LUCIO QUINTANILLA**

Plaza Mayor, 28 - BURGOS

DEPORTES

Segundo Festival Gimnástico del Club Deportivo San Pedro celebra su fiesta patronal

El solo anuncio de la celebración del Festival Gimnástico de este Club Deportivo ha despertado una expectación extraordinaria en toda la ciudad, dada la envergadura del mismo, ofreciendo de esta manera el programa de este II Festival Gimnástico del Club Deportivo que el Ayuntamiento de Burgos y que se celebrará el próximo domingo, a las 8 de la tarde.

Se iniciará el festival con el prelo de la fiesta y presentación de gimnastas con el desfile de los alumnos del Colegio, Izar de bandera a los acordes del Himno Nacional, evoluciones, himno de los niños, formación del escudo las-

Con la colaboración de la Obra "Educación y Descanso", el Club Deportivo San Pedro comenzó ayer, jueves, la celebración de una serie de actos organizados con motivo de la festividad de San Pedro Regalado, Patrón del barrio de San Pedro de la Fuente y, por ello, de esta Sociedad deportiva.

A las 11, carrera pedestre, con valiosos premios de la Obra "Educación y Descanso".

A las 12, carrera ciclista. A las 5 de la tarde, carrera de cintas para señoritas. A las 6, diversos juegos (carreras de sacos, suelta de pollos, pucheros, etcétera).

A las 6,30, en la calle de Villalón, "Chocolatada a ciegas"; a continuación, animado baile público.

Este mismo día, de una a dos, se celebrará en la calle de Villalón un animado "baile-vermut".

ASSICURAZIONI GENERALI
SEGUROS GENERALES

Una interesante medida del Frente de Juventudes

Las pruebas de grado, elemental y superior, en la asignatura de formación del Espíritu Nacional, conmutables con la asistencia a Campamentos

Los alumnos de Bachillerato pueden acogerse a este beneficio en el presente curso

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes ha enviado a todas las provincias una circular de fecha 1 de mayo, en la cual se determina la conmutación de las pruebas de Formación del Espíritu Nacional en los exámenes de grado, elemental y superior, por asistencia voluntaria a Campamentos.

Por considerar esta medida de extraordinario interés, hemos recabado del delegado provincial del F. de Juventudes de Burgos las aclaraciones pertinentes, con el fin de poder ofrecer a nuestros lectores, con la mayor claridad posible, el espíritu y la letra de esta circular.

LA FORMACION DEL ESPIRITU NACIONAL EN LAS PRUEBAS DE GRADO

Un Tribunal especial lleva a cabo el examen de Formación del Espíritu Nacional en las pruebas de grado, elemental y superior, y pasa después las calificaciones al Tribunal de los exámenes que la valora, al objeto de establecer la media que determine el grado de aptitud de cada alumno.

LA CONMUTACION VI-GENTE

Señala la circular de la Delegación Nacional del F. de J., creada de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, que los alumnos de Bachillerato Elemental que antes del examen de grado hayan asistido con aprovechamiento a dos turnos normales de Campamentos, no tendrán que realizar exámenes o pruebas de grado de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física, siempre que hayan aprobado dichas asignaturas en los cuatro cursos de grado.

IDENTICA CONMUTACION PARA EL GRADO SUPERIOR

«Los alumnos de Bachillerato Superior que durante la realización de los estudios de Enseñanza Media asistan con aprovechamiento a tres turnos de Campamentos, uno de los cuales, al menos, tendrá que ser después de haber aprobado el grado elemental, habrán superado asimis-

terminar el 29. A él podrán asistir todos los alumnos de quinto y de tercer curso que lo soliciten, «siendo las cuotas para este turno de 350 pesetas, o de 175 si disfrutan de ventajas por su condición de familia numerosa, etc., y de 100 pesetas para los que pertenezcan a las Familias Juveniles de Franco.

CAMPAMENTOS NORMALES

Aquellos alumnos que aun no teniendo como obligación próxima el examen de grado quieran acogerse a este beneficio de superar la prueba de Formación del Espíritu Nacional por medio de Campamentos, pueden asistir a cualquiera de los que dentro de la campaña de verano organiza la Delegación Provincial, el primero de los cuales comenzará (Días mediante) el día 5 de junio.

FORMALIZACION DE LA CONMUTACION

Los estudiantes que deseen acogerse a este régimen lo solicitarán en instancia dirigida al delegado provincial del Frente de Juventudes de Burgos.

ASSICURAZIONI GENERALI
SEGUROS GENERALES

LA FORMACION DEL ESPIRITU NACIONAL EN LAS PRUEBAS DE GRADO

En primer lugar, y como punto de partida para la exposición de esta nueva norma, se nos significa que la Formación del Espíritu Nacional es una asignatura más, obligatoria, del Plan de Bachillerato, así como del Comercio. Los profesores especiales encargados de la enseñanza conceden notas de acuerdo con la aplicación del alumno, al igual que en el resto de las materias de Bachillerato y Comercio.

LA FORMACION DEL ESPIRITU NACIONAL EN LAS PRUEBAS DE GRADO

En primer lugar, y como punto de partida para la exposición de esta nueva norma, se nos significa que la Formación del Espíritu Nacional es una asignatura más, obligatoria, del Plan de Bachillerato, así como del Comercio. Los profesores especiales encargados de la enseñanza conceden notas de acuerdo con la aplicación del alumno, al igual que en el resto de las materias de Bachillerato y Comercio.

LA FORMACION DEL ESPIRITU NACIONAL EN LAS PRUEBAS DE GRADO

En primer lugar, y como punto de partida para la exposición de esta nueva norma, se nos significa que la Formación del Espíritu Nacional es una asignatura más, obligatoria, del Plan de Bachillerato, así como del Comercio. Los profesores especiales encargados de la enseñanza conceden notas de acuerdo con la aplicación del alumno, al igual que en el resto de las materias de Bachillerato y Comercio.

ASSICURAZIONI GENERALI
SEGUROS GENERALES

NOTAS Y AVISOS

Delegación de Abastos De interés para los agricultores

Los agricultores que deseen acogerse a los beneficios de reserva durante la campaña 1954-1955, regulada por la Circular número 2/54 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, deberán tener presente que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 10 de la citada Circular, la fecha de presentación de las instancias y certificaciones agronómicas de aptitud para acogerse a los expresados derechos terminará el próximo día 1.º de junio de 1954, sin prórroga alguna.

Únicamente en el caso de que los cultivadores a quienes interese acogerse a estos beneficios no puedan disponer en la fecha citada del certificado de aptitud, por estar pendiente de resolución la autorización precisa del Ministerio de Agricultura, se les autorizará a presentar esta última dentro de los diez días siguientes a la fecha de su expedición, bien entendido que ello no implica dispensa alguna a la obligación en que se encuentran de presentar la instancia en el plazo que expira el 1.º de junio de 1954.

Asimismo se hace saber que estas documentaciones deben ser presentadas precisamente en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, ya que si la presentasen directamente en la Comisaría General les sería devuelta, sin que este hecho les sirviera de eximente alegable en el caso de que hubiera vencido la repetida fecha tope.

Los señores alcaldes de esta provincia están obligados a dar a conocer cuanto antecede por los medios acostumbrados en sus respectivos municipios.

Capón Pro-Ciegos
En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado con cincuenta pesetas el número **"796"**

y con cinco pesetas todos los terminados en 96.

Registro Civil
Nacimientos. — Domingo Santos Velasco Escudero, María Begoña Anton Peñaranda, Miguel Angel Martínez Amayuelas.

Defunciones. — Esperanza Aribas Diez, de 33 años, de Valdorros.

Farmacias de guardia
Señorita González Santos, Avenida del Generalísimo, 3.
Señorita Hidalgo Manjón, San Juan, 25.
Señorita Pérez Lejarreta, General Mola, 32.

Servicio Militar de Construcciones

CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE LOS TRABAJOS DE PINTURA DEL NUEVO EDIFICIO DESTINADO A ACADEMIA DE INGENIEROS DEL EJERCITO, EN BURGOS

Por el presente se anuncia la celebración de concurso para la adjudicación de los indicados trabajos de pintura en el edificio señalado. Las proposiciones se admitirán en las oficinas de la Zona del Servicio Militar de Construcciones de Burgos, sitas en la planta baja del bloque número 8 de la nueva Barriada Militar, hasta las 17 horas del día 1 de junio próximo. En dichas oficinas obran a disposición de los concursantes los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en el repetido concurso. Burgos, 15 de mayo de 1954. — El Ingeniero Jefe, LUIS AGUIRRE.

★ CARTELERIA DE ESPECTACULOS ★

GRAN TEATRO
Hoy, a las 5,30, 7,45 y 11 noche. Exitoso estreno de la película más asombrosa y original del año:
El monstruo de tiempos remotos
¡Sorprendente! ¡Escalofriante! ¡Un film aterrador y desconcertante (T.).

AVENIDA
Hoy, a las 5,30, 7,45 y 11 noche. Formidable estreno. La historia de la lucha de un pueblo por su libertad:
La patrulla del coronel Jakson
con John Wayne y Anthony Quinn. La película más definitiva sobre la guerra en el Pacífico (No tolerada).

COLISEO
Hoy, a las 5,30, 7,45 y 11 noche. Estreno excepcional de acción fulminante:
Con las horas contadas
Un caso único en los anales del crimen (N. T.).

REX
Continua de 5 a 10 (2.º pase, 7,45): **CARTAS A TRES ESPOSAS**, por Linda Darnell, y **TRACIÓ**, por Robert y Elizabeth Taylor (N. T.).

CAIATRAVAS
Continua de 5 a 10 (2.º pase, 7,45): **EL PRINCIPE DE LOS ZORROS**, por Tirono Power y Orson Welles (No tolerada), y **DETENGA A ESA RUBIA**, por Verónica Lake (T.).

Audiencias del Capitán General

Coronel de Intendencia don Manuel Alvarez, teniente coronel de Intendencia don Rafael Mora, teniente coronel de Ingenieros don Julio González Nambela, teniente coronel de Ingenieros don Luis Aguirre Osacar, comandante de Intendencia don Luis Ruiz, excelentísimo señor general de Ingenieros don Antonio Vich.

Reverendo padre Agacino, S. J., capitán de Artillería don Fernando Martínez Bretón, teniente coronel de Ingenieros don Julio Gaurdez, teniente coronel de Intendencia don Manuel Arias, capitán de Intendencia don Ramón Gómez Alegria.

Gobierno Civil VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha recibido en su despacho oficial las siguientes, correspondientes a los días 13 y 14:

Don Timoteo Sáinz, don Angel Duque y don Juan Nicolás, vecinos de Gamonal de Río Pico.
Don Abundio Peña, vecino de Burgos.

Don Julio Anton, vecino de Quintanar de la Sierra.

Don Angel Rodrigo, alcalde del Ayuntamiento de Ariza.

Don Gonzalo Ruiz Puente, alcalde del Ayuntamiento de Soncillo.

Una comisión de las Peñas Recreativas burgalesas.

Don Casto García Anton, don Alvaro Ruiz y don Honorio Pampliega Anton, alcalde, secretario y depositario, respectivamente, del Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales.

Don Julián Manrique, don José Aseño y don Nicolás Euzavaleta, alcalde del primero y concejales del Ayuntamiento de Concejales de Rodilla.

Don Emilio Esteja, don Jesús Herrero y don Florencio Santamaría, vecinos de Burgos.

Don Julio Martínez Marcos, alcalde presidente del Ayuntamiento de Villalmanzo.

Don Justo Herbosa y don Emilio Ruiz, presidente de la Junta Administrativa y un vecino de Cilleruelo de Bezana.

Don Salvador Hernando, vecino de Cerratan de Juarros.

Don Florencio Rincón, don Emiliano Plaza, don Crispulo Rincón, don Domingo de Diego y don Feliciano Salvador, teniente de alcalde, dos concejales, un miembro de la Comisión de Regantes y jefe local del Movimiento, respectivamente, de la localidad de Hontangas.

Don Martín González y don Heracleo Martínez, alcalde y secretario del Ayuntamiento de San Zadorril.

Señor Furón, coronel del Regimiento de Artillería de Burgos.

CRONICA DE LA CIUDAD

Ayer fué clausurada la Asamblea Interprovincial de Industriales Transportistas

Presidieron el acto el Gobernador Civil, Jefe Nacional del Sindicato de Transportes y otras autoridades y jerarquías

Durante la mañana de ayer continuaron las tareas de la Asamblea Interprovincial de Industriales Transportistas, en la C. N. S., bajo la presidencia del vicesecretario de Ordenación Económica, señor Escobar, y jefe del Sindicato Provincial de Transportes, señor Romero. Fue discutida, a lo largo de casi tres horas, la ponencia "Posibles modificaciones al reglamento de ordenación de transportes por carretera", defendida por el letrado asesor, señor Herrera. El eje de la discusión se desarrolló en torno a las condiciones de la carga fraccionada dentro del radio de acción local y comarcal, que se estimó, finalmente, con algunos votos en contra, entre ellos el de Alava, en 2.000 kilos. En esta ponencia se pide una simplificación en la actual clasificación de las tarifas de transporte y mayor facilidad en la importación de vehículos.

En proposiciones incidentales se presentó una por don Arceliano Bol Palacin, en la que se solicita que el objeto de no incurrir en falta en cuanto al descanso dominical, la Renfe se abstenga de cargar y descargar en día festivo. También se solicita la publicación de una revista nacional que pueda informar a los industriales de las actividades del transporte y, finalmente, el representante de la Agencia de Transportes, Rey Soler, habló para lamentar que la ausencia de Bilbao, que tenía encomendada la ponencia, no haya permitido discutir todos los aspectos de esta actividad, que se encuentra descontrolada y en franca anarquía.

SESION DE CLAUSURA

A la una, tuvo lugar el acto de clausura, acudiendo al salón de sesiones el gobernador civil, señor Posada Cacho; jefe del Sindicato Nacional, señor Farre; presidente de la Diputación, señor Fernández Villa; alcalde de la ciudad, señor Díaz Reig; delegado provincial Sindical, señor Escobedo; representantes de Obras Públicas, señor Barrio, y otras autoridades y jerarquías. En primer lugar el secretario del Sindicato, señor Barrios y el letrado, señor Herrera, dieron lectura a las conclusiones, y a continuación se pronunciaron los siguientes discursos.

JEFE PROVINCIAL DEL SINDICATO

El señor Romero, con absoluta claridad y valentía, dió a conocer la situación de la industria y la necesidad de lograr un reconocimiento oficial de la representación del Sindicato a todos los efectos, resaltando la importancia de las conclusiones aprobadas. Indicó que la única forma de avanzar en el camino de soluciones eficaces es centrar toda la actividad y atención en el Sindicato.

DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

El señor Escobedo, tras agradecer la presencia de las autoridades y de la Jefe Nacional del Sindicato, se refirió a la importancia de los problemas tratados por la Asamblea, en la que —dijo— se ha puesto calor, entusiasmo y pasión, lo que con la ayuda de las autoridades, podrá traducirse en medidas resolutivas para regular las distintas actividades.

ALCALDE DE LA CIUDAD

"Mi presencia aquí —empezó diciendo el señor Díaz Reig—, significa mi adhesión a la Organización Sindical, cuyas peticiones siempre estoy dispuesto a recibir con ver-

dadere atención y a tratar en un marco de serenidad y ponderación relacionándolas con el interés general al que el Ayuntamiento tiene que servir y en el marco de un ordenamiento jurídico al que hay que ajustarse en todo momento". Prometió acoger cuantas peticiones le formulen con interés y lealtad.

JEFE DEL SINDICATO NACIONAL

El señor Farre, asegura que las conclusiones serán elevadas a los organismos competentes, apoyándose con toda fuerza y decisión. Considera que estas reuniones son muy interesantes en cuanto revelan un criterio u opinión sobre los problemas y soluciones. Animo a todos a prestar la máxima colaboración al Sindicato, con objeto de realizar adecuadamente la función asesora que tiene encomendada cerca de los órganos de la Administración Pública. "El Sindicato sois vosotros, la Jefatura —terminó— tiene su fuerza en vuestra fuerza y en vuestra unidad".

GOBERNADOR CIVIL

El señor Posada Cacho, después de felicitar a los organizadores de la Asamblea, dió que las deliberaciones llevadas a cabo revelan hasta qué punto existe una completa libertad para tratar los problemas y existe —dijo—, porque esta libertad juega fuera de la política, que antes era la constante en todas las cuestiones. Calificó al transporte de base de la economía y es por ello que sus problemas han de merecer una atención preferente.

Terminó diciendo que la diferencia de puntos de vista u opiniones puede separarnos en algún aspecto o situación; pero que por encima de todo el orden material estaba la total vinculación a un Caudillo y a un Movimiento enfocado a una empresa común. "Debemos —terminó— ofrecer al Gobierno nuestra fe y nuestro trabajo en la seguridad de que el trabajo será aprovechado y la fe jamás defraudada."

A mediados del representante de las provincias hermanas y numerosos industriales de Burgos se reunieron en un almuerzo en el restaurante Arriaga, y, por la tarde, visitaron los monumentos regresando a sus provincias plenamente satisfechos de su estancia en Burgos.

Mañana, homenaje de las "Peñas" al alcalde de la ciudad

Las "Peñas" burgalesas ofrecerán mañana, domingo, un homenaje al alcalde de la ciudad, don Florentino Rafael Díaz Reig. El acto se celebrará a mediodía, con un almuerzo en el restaurante "Auto-Estaciones", y al final del mismo se hará entrega al señor Díaz Reig de una artística placa, obra del orfebre burgalés Maese Calvo.

El DIA DEL SEGURO se celebró en Burgos con un programa variado



Productores y empresarios de Seguros a la salida de la misa en la Catedral. — (Foto Villafraanca.)

Ayer, señalado para conmemorar el "Día del Seguro", se desarrolló el programa organizado por el Sindicato Provincial con inusitado esplendor y alegría.

A las doce se celebró una misa rezada en la capilla de Santiago, oficiada por el canónigo penitenciario don Manuel Ayala, pronunciando una plática el asesor religioso de Sindicatos y canónigo, don Felipe Abad.

La presidencia del acto religioso estaba constituida por el delegado provincial de Sindicatos, camarada

SUCESOS

DETENCION DE UN ESTAFADOR EN CABANAS DE VIRTUS
La Guardia Civil de Cilleruelo de Bezana ha procedido en Cabanas de Virtus a la detención de Emilio Pedraza González, de 34 años, agente de una Compañía de ahorro y capitalización, que días atrás en el pueblo de Lanchares (Santander) estafó dos mil pesetas a la vecina de dicha villa Elvira Castañeda al no hacerla efectiva la cantidad que procedía después de un sorteo verificado por la Compañía que representaba.

Delegación de Hacienda

Ordenes de pago recibidas en la Delegación de Hacienda de Burgos: Magdalena Lanuza, M. Millar, Florentina García Blázquez, idem. Modesta Gutiérrez Conde, jubilada. Santiago Pereda Varona, idem. Victoriano Carbonero Cazorro, idem. Pablo González del Pozo, retirados-cruces, Tomás Martín de la Iglesia, idem. Juan Camarero Camarero, idem. Angel López Calvo, idem. Heriberto García Martín, M. Civil. Agapito Alvarez Palacin, jubilado. Andrea Montoya García, idem.

Mañana, Jura de la Bandera de los reclutas de 1953

Mañana —y como ya anunciábamos ayer— se celebrará en el Paseo de la Isla, a las once, el solemne acto de la Jura de la Bandera por los reclutas del reemplazo de 1953, ultimamente incorporados, excepto Infantería y Artillería, precedido de una misa de campaña y seguido de un desfile militar en el andén central del paseo.

Ayer llegó el Obispo de Calahorra

Ayer llegó a nuestra ciudad el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Calahorra y La Calzada, doctor don Abilio del Campo Bárcena, quien administrará el Sacramento de la Comunión a las alumnas del Internado Teresiano en la mañana de hoy.

Regresa el Arzobispo

Ayer llegó a nuestra ciudad, procedente de Ciudad Real, donde asistió a las Bodas de Oro sacerdotales del obispo de la Diócesis manchega, el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Burgos, doctor don Luciano Pérez Platero.

Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica

El Concurso Provincial de Abastecimientos, anunciado para mañana, domingo se pone en conocimiento que queda aplazado para el domingo, día 23 del corriente mes de mayo.

Se necesitan obreras

DIRIGIRSE SINDICATO DEL METAL

EL SAN DEL DIA

En Madrid nació... dedico toda su vida... do de labranza... tento con el sudor... ro. Casado con... la Cabeza, de la... hijo, sirvió en... ballero llamado... gas. Madruga... poder oír misas y... oración cuanto le... no por eso perdió... porque el Señor... en favorecerle... viese a los angeles... ban su trabajo... yes lo hiciesen... mo lo comprobó... Cuando Isidro... tia pan del trigo... y también un poco... ros, y al moler lo... cogía tanta harina... día en el costal... la Virgen María... sábados una olla... ra los pobres; un... cer agua a su amo... agüita una piedra... yna fuente abundan... donsera aún junto... to en honor del Sa... to también a una... amo después de mu... de muerte. El prop... Isidro cayó en un... go; los dos esposos... en oración y luego... aguas hasta el bord... al hijo con perfecta... no de virtudes y fam... milagros, voló al... de mucha edad, el... Patrono de Madrid y... cesidades del campo... quinas se ha experie... protección.

2517	1500
2522	1500
2529	1500
2539	1500
2540	1500
2541	1500
2542	1500
2543	1500
2544	1500
2545	1500
2546	1500
2547	1500
2548	1500
2549	1500
2550	1500
2551	1500
2552	1500
2553	1500
2554	1500
2555	1500
2556	1500
2557	1500
2558	1500
2559	1500
2560	1500
2561	1500
2562	1500
2563	1500
2564	1500
2565	1500
2566	1500
2567	1500
2568	1500
2569	1500
2570	1500
2571	1500
2572	1500
2573	1500
2574	1500
2575	1500
2576	1500
2577	1500
2578	1500
2579	1500
2580	1500
2581	1500
2582	1500
2583	1500
2584	1500
2585	1500
2586	1500
2587	1500
2588	1500
2589	1500
2590	1500
2591	1500
2592	1500
2593	1500
2594	1500
2595	1500
2596	1500
2597	1500
2598	1500
2599	1500
2600	1500

CULTOS

ANTIGUAS ALUMNAS DE JUANA DE LESTONAC (La Enseñanza)

Se pone en conocimiento de todas las antiguas de la Enseñanza que la festividad de Santa Juana de Lestonnac, se celebrará en la capilla de los Padres Adoradores, nueva y media, rotundamente a toda dicha acto.

JUVENTUD OBRERA

Los actos obligatorios actuales quedan los siguientes: Sabatina.—Hoy, nueve de la noche, capilla.

La misa que tiene lugar el tercio queda trasladada a once se celebrará de la Merced en punto de la fiesta de las Cajas.

Adoración Nocturna

TURNO Titular: San Luis Hoy corresponde la mensual ordinaria, que tiene de titular Luis Gonzaga. Dará las diez en punto en la iglesia parroquial de San Luis.

Para regalar

Tubos de urallita Tubos centrifugados Tubos de gres Tubos de presión Urallita

PUENTE CARRETERO

San Pedro y San Pablo Teléfono 2148 — BURGOS

BOLSAS

Cotizaciones en ACCIONES

1008	1500
1011	1500
1014	1500
1017	1500
1020	1500
1023	1500
1026	1500
1029	1500
1032	1500
1035	1500
1038	1500
1041	1500
1044	1500
1047	1500
1050	1500
1053	1500
1056	1500
1059	1500
1062	1500
1065	1500
1068	1500
1071	1500
1074	1500
1077	1500
1080	1500
1083	1500
1086	1500
1089	1500
1092	1500
1095	1500
1098	1500
1101	1500
1104	1500
1107	1500
1110	1500
1113	1500
1116	1500
1119	1500
1122	1500
1125	1500
1128	1500
1131	1500
1134	1500
1137	1500
1140	1500
1143	1500
1146	1500
1149	1500
1152	1500
1155	1500
1158	1500
1161	1500
1164	1500
1167	1500
1170	1500
1173	1500
1176	1500
1179	1500
1182	1500
1185	1500
1188	1500
1191	1500
1194	1500
1197	1500
1200	1500

Bancos.—Banco de España de Crédito, 460; Vizcaya, 517,50; idem serie B, 517,50; idem serie C, 517,50; idem serie D, 517,50; idem serie E, 517,50; idem serie F, 517,50; idem serie G, 517,50; idem serie H, 517,50; idem serie I, 517,50; idem serie J, 517,50; idem serie K, 517,50; idem serie L, 517,50; idem serie M, 517,50; idem serie N, 517,50; idem serie O, 517,50; idem serie P, 517,50; idem serie Q, 517,50; idem serie R, 517,50; idem serie S, 517,50; idem serie T, 517,50; idem serie U, 517,50; idem serie V, 517,50; idem serie W, 517,50; idem serie X, 517,50; idem serie Y, 517,50; idem serie Z, 517,50.

BANCO DE SAN PEDRO

Banca Bolsa Caja de Ahorros Español, 12.

DIRECCION GENERAL DE TIMBRE Y MONOPOLIOS. LOTERIAS

Lista de los números premiados en cada una de las cinco series correspondientes al sorteo celebrado en Madrid el día 14 de mayo de 1954.

Table with multiple columns containing lottery numbers and prize amounts. Includes a large '300.000' prize highlight.

DEPORTES

Campeonato de fútbol organizado por el Burgos C. F. para la categoría de juveniles

GRUPO «A» and GRUPO «B» lists of teams and players participating in the football tournament.

El domingo, en Zatorre, a las cinco de la tarde, Victoria S. D.-Congregación Mariana

Suspendido el miércoles el partido arriba reseñado, debido a la pertinaz lluvia de última hora y, por consiguiente, al mal estado del terreno...

Tiro Nacional

Mañana, domingo, día 16, a partir de las once de la mañana, se celebrará en el campo de tiro de Vista Alegre una competición de tiro con fusil...

Esta noche, a las 11, Burgos-Miranda

Hoy, sábado, a las once y cuarto en punto, comenzará el sitio en la Avenida de Palencia. El equipo de Burgos estará integrado por Sánchez, Almeran, Alberto García (ex campeón de España), Barquina (campeón de Guipúzcoa e internacional) y Marin. El de Miranda por Corcuera, Heranz, Mogrovejo (campeón de Vizcaya), Santamaría (campeón de Vizcaya) y Albéniz (campeón aficionado al Salón Deportivo, de Vizcaya de su peso).

Santillán, con fractura de tibia y peroné

El extremo izquierdo del Cacereño, Santillán, que perteneció al Burgos, al Atlético de Bilbao y al Baracaldo, se encuentra hospitalizado en la clínica Fleming, de la Mutualidad de Futbolistas. Santillán resultó seriamente lesionado en el partido Plus Ultra-Cacereño, jugado en Chamartín, en un encontronazo con el defensa central, Aranda. Santillán sufre fractura completa de tibia y peroné a nivel del tercio medio de la pierna.

Mañana comienza el Campeonato de Copa Burgos F. C.

Orden de partidos, campos y jueces de línea correspondientes a la primera jornada del Campeonato «Juveniles», organizado por el «Burgos Club de Fútbol» (dia 16 de mayo):

Colegio «La Salle» Segundo Festival Gimnástico

Como complemento del programa que ofrecemos en el día de ayer de este segundo festival gimnástico deportivo que el Colegio de La Salle ofrece al excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, mañana, domingo, a las cinco de la tarde, en la Plaza de Toros, informamos que en el mismo destacan las siguientes colaboraciones: En este festival se estrenará el himno del Colegio, compuesto por el maestro Beovides e instrumentado por el maestro Aramayona, con letra del laureado poeta burgalés señor Garrido. La Banda de la Academia de Ingenieros acompañará los ejercicios y amenizará los descansos. Divididos los 800 alumnos del Colegio en dos grupos, azules y encarnados, se ha nombrado un Jurado calificador del festival que dará el triunfo al conjunto que mejor puntuación obtenga en los ejercicios de conjunto y pruebas individuales, constituyendo el Jurado, como presidente, don Ricardo Cardona Ortega con don Gerardo...

GRUPO «A»

San Pedro-La Bombilla. Campo: S. Amaro. 11.30 mañana. Jueces de línea: P. Aramburu. Garra F. J.-Pisones. Campo: S. Antón. 10 mañana. Jueces de línea: La Bombilla. Congregación-San Fernando. Campo: El Parral. 11.30 mañana. Jueces de línea: Castilla.

GRUPO «B»

Anunciación-Castilla. Campo: S. Amaro. 10 mañana. Jueces de línea: Pisones. Residencia-Santa Bárbara. Campo: S. Antón. 11.30 mañana. Jueces de línea: La Anunciación. Racing-La Salle. Campo: Zatorre. 11.30 mañana. Jueces de línea: Santa Bárbara.

La Voz de Castilla. Boletín de suscripción. Includes a large graphic of a newspaper and subscription details.

Continuation of the lottery results table from the top section.

Política de equilibrio



Con el fin de mitigar en Occidente los recitales de Molieré en Oriente, Francia se ha desplazado hacia varias ciudades alemanas bajo la alegre bandera de la moda. Jacques Fath, el famoso modisto, obsequia con flores a sus hermosas maniqués, después de una exhibición triunfal en la hanseática Hamburgo.

"No debe permitirse que la espina de Gibraltar enturbie la amistad entre dos pueblos"

(Viene de la página primera)

Las "prometidas" prometidas por el jefe del Gobierno, Laniel, como esenciales para contener al comunismo en Indochina. Asistieron el presidente de la República, Coty; el jefe del Gobierno; el ministro de Defensa, Plevin; el jefe del Estado Mayor General, Ely, y los comandantes en jefes del Ejército, la Armada y la Aviación. Examinaron informes secretos del comandante supremo en Indochina, general Navarre.—Efe.

DISMINUYE LA PRESION COMUNISTA

Hanoi, 14.—Después de dos días y medio de intensa lucha ha disminuido la presión de los comunistas en el sector de la posición Fuli, en la entrada del delta del río Rojo.

Los comunistas se habían abierto paso hasta los arrabales de la ciudad, pero finalmente fueron rechazados en contraataque en el que participaron numerosos carros de combate tipo "Sherman".

Según el alto mando francés las bajas por ambas partes han sido elevadas. Efe.

Hanoi, 14.—Las autoridades francesas han suspendido la actividad aérea militar dentro de un radio de diez kilómetros en Dien Bien Fu y a lo largo de la ruta de Dien Bien Fu a Sonla. Esta suspensión durará todo el tiempo que se invierta en realizar la evacuación de los heridos.

Ha sido cursada una petición al Vietnam para que puedan trasladarse en los aviones de evacuación medicinas para el resto de los heridos. La emisora del ejército francés ha enviado un mensaje de agradecimiento a los jefes comunistas por haber consentido en la operación de evacuación.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de tercera página)

Decreto por el que se asciende al empleo de general de Brigada al coronel de Infantería don Pascual Juncera de la Pineda.

MARINA.—Expedientes de trámite. HACIENDA.—Informes sobre asuntos del Departamento. Expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Decreto por el que se nombra a don Julián Laguna Serrano comisario general para la ordenación urbana de Madrid.

Decreto por el que se conceden los beneficios fiscales de la ley de 3 de diciembre de 1953 al sector de la prolongación de la Avenida del Generalísimo en Madrid.

Decreto por el que se autoriza a la Comisión de Urbanismo de Madrid para enajenar directamente al Instituto Nacional de Industria el pleno dominio de un solar de su propiedad.

Decreto por el que se deniega la constitución de un nuevo Municipio en las fincas de La Vid y Guma, del Municipio de La Vid y Barrios (Burgos), y queda constituido dicho poblado y territorio en dicho local menor con la denominación de Linares de la Vid.

Decreto por el que se deniega la constitución en entidad local menor del lugar de Vigidel, perteneciente al Ayuntamiento de Teverga (Oviedo).

Expedientes de diversas obras de reconstrucción en localidades adoptadas por Su Excelencia el jefe del Estado.

Expedientes de construcción de un colegio escuela de aprendices en la colonia suburbial de Los Almendrales (Usera), y de una iglesia y locales anejos en La Línea de la Concepción.

Expediente de adquisición de cable telegráfico submarino para las necesidades del Estado.

Expedientes de nacionalidad española, de revisión de precios, de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza al Canal de Isabel II, para emitir obligaciones por un importe de 320 millones de pesetas.

Decreto por el que se autorizan las subastas de obras de "reparación de los accesos al aeropuerto de Parayas, Santander"; de las de dragado general del puerto de Burriana; de las de "factoría de viajeros (estación marítima), en el puerto de Vigo; de las del "proyecto modificado del mejoramiento de riego de Ibi (Alicante)"; de las de "restablecimiento del camino de Alcañal a Valdeano, afectado por el embalse de Linares del Arroyo"; y de las de reconstrucción parcial del revestimiento del Canal de San José, en los kilómetros 16 al 90".

Decreto por el que se autoriza la contratación directa de las obras de defensa del soto de Lagamar, en la calle de Lemux, contra las avenidas del río Tajo, en Aranjuez.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Fernando Casariego Torre.

Decreto por el que se nombra vicepresidente del Consejo de Obras Públicas, a don Francisco Ruiz y López.

Decretos de personal. Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto sobre designación de tribunales para la provisión de cátedras de Escuelas Superiores de Arquitectura.

Decreto por el que se unifican las normas de procedimiento para la provisión de vacantes en las Reales Academias.

Decreto por el que se aprueba el proyecto de obras de conservación y reforma en el Museo del Prado.

Orden por la que se autoriza la matrícula "condicional" en

todos los Centros docentes a los alumnos hispanoamericanos, portugueses, brasileños y filipinos durante la tramitación de sus expedientes de convalidación de estudios.

TRABAJO.—Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la ordenación de un plan de viviendas tipo social.

Órdenes aprobadas en Consejo de ministros por las que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo en la Agricultura para las provincias de Tarragona y Huesca.

INDUSTRIA.—Informe sobre producciones básicas en el primer trimestre.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara de utilidad pública, a efectos de repoblación forestal, diferentes fincas de los términos municipales de Talarubias, Puebla de Alcocer y Carbayuela (Badajoz).

Decreto por el que se reorganiza el Patronato del Plan Agrícola de Galicia.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Decreto-ley por el que se encomienda a la Obra Sindical del Hogar la ejecución de un plan de construcción de viviendas para productores.

AIRE.—Decretos por los que se autorizan varias obras y adquisiciones a realizar por concurso. Expedientes de obras.

COMERCIO.—Informe sobre el acuerdo comercial con Canadá. Informe sobre el acuerdo comercial y de pagos con Italia.

Informe sobre nuevas facilidades concedidas para el suministro de materia prima y para la exportación a la industria textil algodonera.

Orden sobre disolución de la Agrupación Automóvil de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

INFORMACION Y TURISMO.—Acuerdo por el que se autoriza la construcción de un Parador de Turismo en Guadalupe (Cáceres).

Acuerdo por el que se crea la Oficina de Turismo Español en Irlanda. Informes sobre asuntos del Departamento.

GALLARZA, alcalde honorario de "La Villita"

San Antonio, (Tejas), 14.—Después de realizar una detenida visita a las instalaciones de la aviación norteamericana en la zona de San Antonio, el ministro español del Aire, teniente general González Gallarza, y sus acompañantes, saldrán hoy con dirección a la base aérea de March, en Riverside (California).

Ayer, el ministro fue obsequiado con una recepción por los jefes de la base aérea de Randolph, cuyas instalaciones recorrió detenidamente. Hoy debía visitar las bases de Lackland y Kelly, pero el teniente general González Gallarza ha adelantado en un día su salida para California.

En Randolph visitó las instalaciones de instrucción, los equipos de vuelo y varios bombarderos B-29. El ministro ha sido nombrado alcalde honorario de "La Villita", un pintoresco pueblo mejicano en San Antonio. En una sencilla ceremonia el alcalde Enrique González le ofreció e impuso la banda de alcalde honorario.—Efe.

Roma, 14.—El Gobierno italiano estudia la adopción de importantes medidas para mejorar la suerte de 30.000 ciegos italianos mientras una impresionante columna de ciegos avanza lentamente hacia Roma desde Florencia.

En Consejo de Ministros celebrado ayer fue estudiado minuciosamente el problema. Han sido cursadas instrucciones al Ministerio de Trabajo para que sea redactado un informe acerca de las posibilidades de dar empleo a todos los ciegos que puedan realizar cualquier clase de trabajo.

Los ciegos que participan en la "marcha del dolor" desde Florencia piden la concesión de una pensión mensual de 15.000 liras. Los habitantes de las ciudades y pueblos por donde pasan dan alimentos y habitación a los caminantes en colaboración con las autoridades de la beneficencia nacional. En algunos zonas, los ferrocarriles del Estado les han proporcionado transportes. Avanzan a un promedio de 40 kilómetros diarios. De los 200 que salieron de Florencia sólo continúan la marcha 70.—Efe.

Osuna, 14.—Corrida de feria. Cinco toros de Curro Chica: uno para Ángel Peralta y los restantes para Antonio Ordóñez y Pedrés. Asisten los jugadores del Sevilla y muchos turistas extranjeros.

Ángel Peralta se luce como caudillo. Tres rejones superiores de castigo. Banderrilla a dos manos. Música. Un rejón de muerte y descabella pie a tierra. Ovación, una oreja, vuelta y devolución de prendas.

Antonio Ordóñez, superior con el capote. Faena a base de pases superiores. Música. Manoletinas y adornos. Dos pinchazos y estocada. Ovación y saludos. En su segundo lancea con lucimiento. Faena a base de naturales entre ovación y música, intercalando ovación de pecho. Ovación. Una estocada que tumba al bicho. Delirante ovación, dos orejas, rabo, vuelta, y salida.

Pedrés, faena muy valiente, pisando terreno del toro. Pases en redondo exponiendo mucho. Media buena y descabella. Ovación y vuelta. Se amonesta a un banderillero por la presidencia por corte indebido de apéndice. En su segundo, faena de castigo, trasteando con valentía y luchando con las dificultades del toro. Está desafortunado con el estoque. Ovación.

Los toros pesaron, un promedio de 260 kilos. Peralta salió en hombros.—Cifra.

La columna de ciegos avanza hacia Roma

El Gobierno estudia el problema

AUMENTE SUS VENTAS

Con la eficacia de la publicidad en Prensa. Disponemos de diarios en casi todas las capitales y concedemos a nuestros anunciantes grandes descuentos, con arreglo al número de éstos que utilicen.

Consulte precios y condiciones en su Agencia de Publicidad o en la Administración de este diario.

bre producciones básicas en el primer trimestre.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara de utilidad pública, a efectos de repoblación forestal, diferentes fincas de los términos municipales de Talarubias, Puebla de Alcocer y Carbayuela (Badajoz).

Decreto por el que se reorganiza el Patronato del Plan Agrícola de Galicia.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Decreto-ley por el que se encomienda a la Obra Sindical del Hogar la ejecución de un plan de construcción de viviendas para productores.

AIRE.—Decretos por los que se autorizan varias obras y adquisiciones a realizar por concurso. Expedientes de obras.

COMERCIO.—Informe sobre el acuerdo comercial con Canadá. Informe sobre el acuerdo comercial y de pagos con Italia.

Informe sobre nuevas facilidades concedidas para el suministro de materia prima y para la exportación a la industria textil algodonera.

Orden sobre disolución de la Agrupación Automóvil de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

INFORMACION Y TURISMO.—Acuerdo por el que se autoriza la construcción de un Parador de Turismo en Guadalupe (Cáceres).

Acuerdo por el que se crea la Oficina de Turismo Español en Irlanda. Informes sobre asuntos del Departamento.

Osuna, 14.—Corrida de feria. Cinco toros de Curro Chica: uno para Ángel Peralta y los restantes para Antonio Ordóñez y Pedrés. Asisten los jugadores del Sevilla y muchos turistas extranjeros.

Ángel Peralta se luce como caudillo. Tres rejones superiores de castigo. Banderrilla a dos manos. Música. Un rejón de muerte y descabella pie a tierra. Ovación, una oreja, vuelta y devolución de prendas.

Antonio Ordóñez, superior con el capote. Faena a base de pases superiores. Música. Manoletinas y adornos. Dos pinchazos y estocada. Ovación y saludos. En su segundo lancea con lucimiento. Faena a base de naturales entre ovación y música, intercalando ovación de pecho. Ovación. Una estocada que tumba al bicho. Delirante ovación, dos orejas, rabo, vuelta, y salida.

Pedrés, faena muy valiente, pisando terreno del toro. Pases en redondo exponiendo mucho. Media buena y descabella. Ovación y vuelta. Se amonesta a un banderillero por la presidencia por corte indebido de apéndice. En su segundo, faena de castigo, trasteando con valentía y luchando con las dificultades del toro. Está desafortunado con el estoque. Ovación.

Los toros pesaron, un promedio de 260 kilos. Peralta salió en hombros.—Cifra.

La columna de ciegos avanza hacia Roma

El Gobierno estudia el problema

AUMENTE SUS VENTAS

Con la eficacia de la publicidad en Prensa. Disponemos de diarios en casi todas las capitales y concedemos a nuestros anunciantes grandes descuentos, con arreglo al número de éstos que utilicen.

Consulte precios y condiciones en su Agencia de Publicidad o en la Administración de este diario.

SUCESOS

Pánico en un tranvía Carabanchel-Plaza Mayor

Un muerto y veinte heridos

Madrid, 14.—Una mujer ha resultado muerta, otra gravemente herida, cinco heridos de pronóstico reservado y más de doce leves, aparte de numerosos contusos, en un accidente de tranvía ocurrido esta mañana a las seis y media.

Cuando el primer tranvía del disco número 31, de Carabanchel a la Plaza Mayor, se dirigía con más de noventa viajeros en dirección a este último punto, paró en la Fuentecilla con objeto de que se apearan algunos. Al abrir las puertas el vehículo perdió el contacto eléctrico y comenzó a retroceder. El conductor se dio cuenta en el acto y utilizó el freno de aire comprimido, pero éste falló y el tranvía comenzó a tomar velocidad. Se produjo entonces una oleada de pánico entre los viajeros, y algunos se arrojaron por las ventanillas y puertas, impidiendo así al conductor que cerrara éstas, con lo que hubiera recuperado el contacto. Al arrojarse a la calzada se produjeron los heridos antes señalados, así como la muerte de María Celmar Calvo, domiciliada en Carabanchel, y su hija, de veintidós años de edad. Sólo quedaron en el vehículo unos 45 personas, que conservaron la serenidad y permitieron al conductor cerrar las puertas. Conseguido el contacto, el tranvía dio marcha adelante y luego pudo ser parado. Inmediatamente el conductor, ayudado por otros viajeros, consiguió con unas barras de hierro y otros objetos calzar el tranvía, a la altura de la Puerta de Toledo.

En coches particulares y en una ambulancia del hospital fueron conducidos los heridos a la Casa de Socorro del Distrito de La Latina, al Hospital Provincial y a las más graves al Equipo Quirúrgico.—Cifra.

MADE DE 500 PESCADORES MUERTOS, VICTIMAS DE LOS HURACANES

Tokio, 14.—La agencia de información japonesa "Kyodo" ha informado que el número de pescadores que han muerto o desaparecido en la secuencia de los recientes huracanes que han azotado las costas de Japón es de más de 500. El periódico "Asahi" dice que se guardan cifras japonesas que se han dado a formular con respecto a estas cifras, pero las mismas constan que la facilitada por el periódico es excesiva.—Efe.

LIGEROS TERREMOTOS EN MEXICO

Méjico, 14.—Hoy se han registrado dos temblores de tierra de intensidad ligera. La Estación Meteorológica del Gobierno informa que el epicentro probablemente está en el Estado de Oaxaca. No se han notificado de daños.—Efe.

CAE UN NIDO DE CIGUEÑA EN UN TEJADO

Segovia, 14.—Durante la mañana llovió intensamente y a las doce de la noche pasaba una tormenta madrugada. Hasta la una de la tarde de hoy se llevan más de 25 litros por metro cuadrado.

Durante la madrugada, una fuerte tormenta descargó sobre la ciudad y una chispa eléctrica cayó sobre la torre de la Iglesia de Lorenzo, arrancando la cúpula de la ciguenea que se hallaba en ella, resbaló y cayó sobre el lateral de la Iglesia derribando totalmente la techumbre. La anterioridad se había producido un nido por medio del cual se derrumbaba con su peso la bierta de la torre, pues tenía de metro y medio de altura.

En coches particulares y en una ambulancia del hospital fueron conducidos los heridos a la Casa de Socorro del Distrito de La Latina, al Hospital Provincial y a las más graves al Equipo Quirúrgico.—Cifra.

CAE UN AVION MILITAR PORTUGUES

Isla Cristina (Huelva), 14.—Un avión militar portugués pilotado por el cabo primero José Marcos dos Santos evolucionaba sobre la ciudad a la una de la tarde, pero con movimientos extraños que llamaron la atención del vecindario. Poco después el aparato caía a unos dos kilómetros de la población.

El industrial de esta plaza señor Ogarrin accedió rápidamente con su motocicleta y logró extraer al piloto del avión, en el que se hallaba herido y conmocionado, llevándole a la Casa de Socorro, donde fue asistido de heridas en la cara y brazo izquierdo que fueron calificadas de pronóstico reservado.—Cifra.

MINERO APLASTADO POR UNA GRAN PIEDRA

Léon, 14.—En la mina "La Puera", situada en Boeza, Ayuntamiento de Iguenea, cuando trabajaban en el interior de la misma veinte obreros se desprendió una piedra de unos mil kilos de peso que aplastó a Tomás Fernández López, de treinta y dos años, picador. Sus compañeros de trabajo acudieron con toda rapidez en su auxilio, pero cuando fue extraído de debajo de la piedra era ya cadáver.

Otro accidente mortal se registró en la estación de La Robla. Al descargar carbón los obreros Hilario Vega Cano y José Blanco Feijóo, fueron arrollados por un vagón que hacia maniobras y el primero falleció en el acto, mientras que el segundo resultó con heridas leves.—Cifra.

MUERTO AL DERRUMBARSE UNA CASA

Yecla (Murcia), 14.—Cuando trabajaba para utilizar la bodega de una casa que había adquirido, con los escombros existentes en el patio, cayó la techumbre del edificio y alcanzó a José Ortuno, que resultó muerto en el acto.—Cifra.

MANIFESTACION EN LA HABANA

La Habana, 14.—La Comisión de Estudiantes Cubanos anuncia que si dentro de tres días el Gobierno inglés no renuncia a su proyecto de bas de gérmenes en Cuba, organizará una manifestación frente a la Embajada británica en La Habana.

Los estudiantes que forman parte del pueblo habanero a la manifestación.—Efe.

El día de esta principal por cien siguiente

Cam

precio d

bado por

go corre

en esta

diez a d

La p

de la m

misión e

El c

del día

Auto-Ser

El ser

Bur

FLOREN

INFORMACIONES

Nuevos

Bajo la pres

sesión la Jun

cios y Margen

dando el sen

gientes pres

pes máximo

para las cau

cada artícu

provincia a

mes en curso

De ternero

Clase segun

público; clase

De vacuno

Clase extra

kilo; clase se

ra, 16.

De lanar, m

Chuletas, 2

21; paletilla,

18; patas kil

De lanar, m

Chuletas, 1

na, 16; pale

llo, 14.

De cerdo

Magro, 37

35; costillas,

eino, 21.

De equino

Clase segun

clase primera

FRUTAS

Castañas, e

kilo; al púb

5,40 y 6,50;

gas, 2,50 al p

bollos de Le

al público,

público; nat

hoja, 3; pat

dos las es

1,23; al púb

y 2,10.

Agujas, e

kilo; al púb

llo; al púb

6,50; chis

diana, 17 y

15 y 17; p

4 y 5; zap

De vacuno

Higado de

carne de e

za, 8; car

ración, 8; p

3; callos d

nudos, 3;

1,50; sang

1,50 metro

metro.

De lanar

De lanar

llor; al pato

3 pesetas u

tela, 4 pes

1 pesetas

De cerdo

Higado

asadura si

Fiscal

El d

de esta

principal

por cien

siguiente

Cam

precio d

bado por

go corre

en esta

diez a d

La p

de la m

misión e

INFORMACION LOCAL

Nuevos precios de la carne, pescado y hortalizas

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil celebró sesión la Junta Reguladora de Precios y Margenes Comerciales, acordando el señalamiento de los siguientes precios, en concepto de tope máximo de venta al público, para las calidades más selectas de cada artículo, con vigencia en esta provincia a partir del día 17 del mes en curso:

CARNES
De ternera
 Clase segunda, 25 pesetas kilo al público; clase tercera, 17.
De vacuno
 Clase extra y primera, 30 pesetas kilo; clase segunda, 20; clase tercera, 16.
De lanar menor
 Chuletillas, 24 pesetas kilo; pierna, 21; paletilla, 19,50; falda y cuello, 18 pesetas kilo.
De lanar mayor
 Chuletillas, 17,50 pesetas kilo; pierna, 16; paletilla, 15; falda y cuello, 14.
De cerdo
 Magro, 37 pesetas kilo; chuletillas, 35; costillas, 18; manteca, 21; tocino, 21.
De equino
 Clase primera, 10 pesetas kilo; clase segunda, 8.

FRUTAS Y HORTALIZAS
 Castañas, en almacén, 2,60 pesetas kilo; al público, 3,35; Higos secos, 5,40 y 6,50; manzanas, 5 y 6; acelgas, 2,50 al público; berza, 1,25; cebollas de Levante, en almacén, 1,90; al público, 2,30; espinacas, 3,50 al público; nabos finos comestibles, sin hoja, 3; patatas tardías, exceptuándose las encarnadas, en almacén, 1,23; al público, 1,40; repollo, 1,65 y 2,10.
PESCADOS
 Agujas, en almacén, 3,73 pesetas kilo; al público, 4,30; anchoas, 5,50 y 6,50; chicharro, 4,10 y 4,70; mediana, 17 y 19; pescadilla terciada, 15 y 17; perlon, 4 y 4,70; verdel, 4 y 5; zapatero, 6,25 y 7.
DESPOJOS
 Hígado limpio, 15 pesetas kilo; carne de entraña, 8; carne de cabeza, 8; carne de sobrelengua, 6; corazón, 8; pulmón, 3; sebo, 6; bazo, 3; calles de la cruz, 8; callos menudos, 3; morro, 8; oreja, 3; patas, 1,50; sangre cocida, 2; intestino, 1,50 metro; rueda (intestino), 1,50 metro.
De lanar
 Asadura, 8 pesetas kilo; blanquillo o patorrillo, 6; casco limpio, 3 pesetas unidad; cordilla, 2 unidad; tela, 4 pesetas kilo; vientre y ciego, 1 pesetas unidad.
De cerdo
 Hígado limpio, 16 pesetas kilo; asadura sin hígado, 6; manteca, 8;

Sesión de la Comisión Permanente Municipal

Se va a interesar de la Compañía de Aguas adelantar la hora de suministro por la mañana

Bajo la presidencia del Alcalde celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:
 Construir por la Brigada obrera municipal un refugio para patos y ocas en el estanque del Paseo de la Isla.
 Aprobar las condiciones que han de regir en la subasta de los puestos señalados en la vía pública para la venta de helados.
 Reconocer un crédito de pesetas 93.052,79 para el pago de diversas facturas por servicios y suministros a la Corporación.
 Se concedieron permisos para realizar obras al Banco Hispano Americano, a don Teodosio Bertruccio y a don Víctor Valpuesta.
 También se autorizó a la Empresa de Burgos el tendido de seis cables subterráneos alimentados por los centros de transformación en las calles de Santa Agueda y Cid, si bien lamentando la Comisión que por la citada Sociedad no se haya tenido la previsión para que estas obras de apertura de zanjas hubieran sido efectuadas simultáneamente con las del colector.
 Fuera de convocatoria se dió cuenta de un escrito del Gobernador Civil comunicando la aprobación de la Comisión Central de Sanidad al proyecto por el que se da una anchura de doce metros en vez de quince a la calle que va a abrirse en las Eras de San Pedro y San Felipe.
 Agradecer al Sindicato del Seguro el donativo de cincuenta pesetas para la Beneficencia Municipal.
 El señor Martínez Ronda dirige un ruego para que en un plazo reglamentario y por el Servicio de Arquitectura se haga la distribución de los nuevos patios de la ampliación del Cementerio de San José, por ser urgente su utilización.
 El mismo capitular formula otro ruego para que en atención a la hora tardía en que llega el agua a las viviendas por las mañanas, se adelante el horario. Se acuerda trasladar el ruego a la Compañía de Aguas.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

Desde el día de la fecha hasta el 26 de los corrientes pueden presentarse en esta Delegación instancias, ajustadas al modelo oficial impreso, solicitando tomar parte en el Concurso General de Traslados para la provisión de escuelas entre maestros propietarios y por los turnos Voluntario y Consortes, entre las vacantes de toda España que inserta el "Boletín Oficial" del Ministerio de 10 de los corrientes.
 A dicha instancia se unirán las hojas de servicios de los peticionarios, cerradas y certificadas el 31 de agosto último, juntamente con la documentación que acredite el derecho de los interesados.
 Los que soliciten por el turno de Consortes acompañarán: certificación de matrimonio, partida de nacimiento y certificación de existencia y estado de cada hijo menores de 18 años y menores de 21 años no emancipados; los dos primeros documentos pueden sustituirse por la copia compulsada por esta Delegación Administrativa del Libro de Familia correspondiente. Los cónyuges de maestros nacionales acompañarán, además de los anteriores documentos, hojas de servicios de ambos cónyuges, certificadas y cerradas en 31 de agosto, y declaración del cónyuge no solicitante de que no participa en ninguno de los turnos de este Concurso.
 Es obligatoria la solicitud para los maestros que hayan sido rehabilitados y para los que se encuentren sin destino, estén en expectativa de destino o sirviéndolo provisionalmente.
 Es requisito indispensable contar, cuando menos, con un año de servicios, excepto los que desempeñen el primer destino, que no precisan tiempo determinado y han tomado posesión antes de 31 de agosto último.
 Toda instancia deberá llevar adheridos los sellos de la Mutualidad en la cantidad de una peseta por cada diez escuelas, más los reintegros ordinarios, limitándose el tope a los obli-

gados a solicitar, a quienes no se les exigirá los reintegros que exceden de cincuenta escuelas.
 Los maestros del segundo Escalafón no podrán solicitar destino en localidades inferiores a quinientos habitantes, y los del primer Escalafón procedentes del segundo pueden solicitar inferiores y superiores a quinientos habitantes, en dos instancias, y de la misma manera los maestros que sirvan escuelas de Patronato o de régimen especial pueden tomar parte en el Concurso, y de obtener destino cesarán baja en las escuelas de régimen especial.
 Se considera preferencia sobre todos los concursantes los que posean la Cruz Laureada de San Fernando o la Medalla Militar individual, viniendo obligados a justificar documentalmente este extremo.
 Los maestros que sean eclesiásticos unirán a su petición la autorización del Prelado de la Diócesis.
 Los que a su vez deseen solicitar por el turno de consortes y por el voluntario, lo harán en instancias separadas, haciendo constar en el del voluntario este extremo, quedando autorizados para renunciar si no coincidiesen los consortes en la misma localidad.
 Esta Delegación, conforme vaya recibiendo las peticiones, para público las calificaciones que vaya otorgando, a los efectos de las oportunas reclamaciones de los que se consideren perjudicados, y resolverá las consultas que se le promuevan, facilitando los informes que se soliciten y poniendo de manifiesto las vacantes en su tablón de edictos, para conocimiento de los interesados, aunque ya las mismas se hicieran públicas por la Prensa y Radio locales.
 Los que deseen acreditar el reconocimiento de puntos por trabajos o actividades especiales, deberán justificarlo y acreditar que se les concedió con anterioridad al 31 de agosto pasado.
 Los servicios en escuelas rurales serán dobles a partir de 1.º de julio de 1949, siempre y cuando estuvieran sirviendo en la actualidad escuelas de tal carácter, y a los opositores de todas las promociones que no hayan cambiado de su primer destino en propiedad se les computará el tiempo en la misma escuela de los prestados con carácter provisional en otras desde 17 de enero de 1948.
 Los maestros excedentes que soliciten deberán acompañar copia de la orden de excedencia y de la de depuración y certificación del Dispensario de no padecer afección tuberculosa.

Información de ARANDA DE DUERO

La tormenta del viernes

Un hombre muerto por un rayo
 Sobre las ocho y media de la noche tuvo lugar en nuestra villa una gran tormenta acompañada de estrepitosos aparatos eléctricos, que duró más de dos horas, durante las cuales cayó gran cantidad de agua, y ante la persistencia de los truenos y relámpagos hubo necesidad de cortar el fluido eléctrico en varios sectores de la localidad.
 También se rumorea que en el pueblo de Adrada de Haza cayó sobre las ocho de la tarde un aguacero tan grande que por la calle principal del pueblo, situada en una pendiente, bajaba un caudal de agua y broza de más de 70 centímetros.
 La Colonia, barrio de esta villa, ha sufrido también las consecuencias de la tormenta, pues las aguas que rodaban por la pendiente del monte de la Calabaza llegaron con tal ímpetu al pueblo que le inundaron durante un buen rato, arrastrando con ellas las gavillas de sarmiento, basuras, herramientas y todo lo que encontraba a su paso. Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales, aunque los daños sean de consideración.
 En La Aguilera, pueblo donde se celebraban los festejos de San Pedro Regalado, se vieron interrumpidos por más de dos horas, durante las cuales cayeron verdaderas trombas de agua, quedando inundada la parte baja del pueblo con dirección al convento donde se encuentra sepultado el cuerpo incorrupto de San Pedro Regalado y parte de la arboleda que existe en la explanada donde está el mencionado convento, quedando, por lo tanto, por este acontecimiento suspendidos los festejos que en honor al santo se celebraban.

San Isidro y la Hermandad de Labradores

Como es sabido, el Santo Labrador es el Patrón de todas las Hermandades de Labradores y Ganaderos de España y, por lo tanto, de la de Aranda, que este año celebra brillantes festejos en honor del mismo.
 Todo el Cabildo de la Hermandad, así como los asociados a la misma, acudirán mañana, domingo, a la misa en la ermita del Santo, y escucharán el sermón tradicional, obsequiando el Cabildo después a todos los asistentes con el clásico pan, queso y vino.
 Seguidamente la Sección Femenina hará la ofrenda al Santo e interpretará en la explanada de la ermita sus clásicas danzas al compás de la dulzaina, siguiendo más tarde otros festejos y concursos entre los agricultores, y hay que tener por descontado que, como el tiempo acompaña, la explanada de San Isidro estará durante todo el día animadísima de público y puestos.

DESGRACIA EN FUENTE-MOLINOS

Parece ser que en una casa se refugiaron varios vecinos de Fuentemolinos, esperando por lo visto a que la tormenta pasara. Como consecuencia de los truenos y relámpagos que se sucedían como nunca recuerdan, estaban aterrados y juntos unos contra otros. Después de un vivísimo relámpago, un rayo cayó por la chimenea, alcanzando en la cara al vecino de aquella localidad, don Silvano Sualdea, produciéndole la muerte instantánea y alcanzando a una hermana en ambas piernas, encontrándose en grave estado. Como consecuencia de otra chispa en dicho pueblo, se declaró un incendio que fué sofocado por el vecindario; comunican que fué tal la cantidad de agua que bajaba de la parte de Adrada por el árbol que los ganados que volvían al pueblo fueron envueltos por ella, y en un solo racimo aparecieron en un altopiano.

DE LA PROVINCIA

Magna peregrinación de los mirandeses al Santuario de Nuestra Señora de la Vega

Miranda de Ebro. — (De nuestros corresponsales, ALVAREZ y GONZALEZ). — A fin de secundar los deseos del Excmo. y reverendísimo señor Obispo y como cumplimiento a los de Su Santidad Pío XII, el Arcepreboste de Miranda de Ebro ha organizado una magna peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de la Vega, en la villa de Haro, que partirá en un tren especial, teniendo la salida a las 8,30 de mañana, domingo, regresando a las ocho de la tarde. Esta peregrinación, de oración y penitencia, al Santuario de la Vega, pondrá una vez más de manifiesto el fervor del pueblo de Miranda en este Año Mariano. Las inscripciones se harán en la parroquia de San Nicolás.
 Deseamos a «Miex» éxitos sin fin y que su nombre esté siempre presente en las más altas cumbres. ¡Animo, muchachos!

2 MAGNIFICOS RESULTADOS con 1 PRODUCTO

Kirón-Soda
 ANTIDOLOROSO Y DIGESTIVO EFERVESCENTE
 LABORATORIOS KIRON S.A. PHARMOS 19 MADRID

LABRADORES
 Asegurar vuestra siega con LINO MARCA IGLESIAS, superior al SISAL en metraje y resistencia. Fardo SEIS OVILLOS 15/16 kilos. Pago 30 septiembre mediante letra aceptada.
 Cordelería Iglesias BILBAO

Fiscalía Provincial de Tasas de Burgos

COMISION PARA LA VENTA DE VEHICULOS AUTOMOVILES INCAUTADOS
 El día 22 de mayo de 1954, a las doce horas, y en los locales de esta Fiscalía Provincial de Tasas (calle Vitoria, número 29, principal), se celebrará segunda subasta con reducción del diez por ciento, por haber resultado desierta la primera, del vehículo siguiente:
 Camión marca "Opel Blitz", matrícula J-5983, con arreglo al precio de acta de tasación, rebajado en un diez por ciento, aprobado por la Comisión y demás condiciones que figuran en el pliego correspondiente, que podrá ser examinado por los interesados en esta Fiscalía Provincial de Tasas todos los días laborables, de diez a dos de la mañana.
 La presentación de proposiciones se efectuará de once a una de la mañana en la Secretaría de esta Fiscalía, cerrándose la admisión el día 10 de mayo.
 El citado vehículo podrá ser examinado hasta las trece horas del día 21 de mayo, de nueve a una y de tres a seis, en el Garaje Auto-Servicio, de esta capital, carretera de Madrid.
 El importe del presente anuncio y el de la primera subasta serán de cuenta del adjudicatario.
 Burgos, 13 de mayo de 1954.—El Presidente de la Comisión, FLORENCIO FERNANDEZ DIVAR.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

Desde el día de la fecha hasta el 26 de los corrientes pueden presentarse en esta Delegación instancias, ajustadas al modelo oficial impreso, solicitando tomar parte en el Concurso General de Traslados para la provisión de escuelas entre maestros propietarios y por los turnos Voluntario y Consortes, entre las vacantes de toda España que inserta el "Boletín Oficial" del Ministerio de 10 de los corrientes.
 A dicha instancia se unirán las hojas de servicios de los peticionarios, cerradas y certificadas el 31 de agosto último, juntamente con la documentación que acredite el derecho de los interesados.
 Los que soliciten por el turno de Consortes acompañarán: certificación de matrimonio, partida de nacimiento y certificación de existencia y estado de cada hijo menores de 18 años y menores de 21 años no emancipados; los dos primeros documentos pueden sustituirse por la copia compulsada por esta Delegación Administrativa del Libro de Familia correspondiente. Los cónyuges de maestros nacionales acompañarán, además de los anteriores documentos, hojas de servicios de ambos cónyuges, certificadas y cerradas en 31 de agosto, y declaración del cónyuge no solicitante de que no participa en ninguno de los turnos de este Concurso.
 Es obligatoria la solicitud para los maestros que hayan sido rehabilitados y para los que se encuentren sin destino, estén en expectativa de destino o sirviéndolo provisionalmente.
 Es requisito indispensable contar, cuando menos, con un año de servicios, excepto los que desempeñen el primer destino, que no precisan tiempo determinado y han tomado posesión antes de 31 de agosto último.
 Toda instancia deberá llevar adheridos los sellos de la Mutualidad en la cantidad de una peseta por cada diez escuelas, más los reintegros ordinarios, limitándose el tope a los obli-

Proyectos para la construcción de edificios-villa
 en dos series. Cada serie contiene cien láminas de modelos modernos con planos a escala, tamaño 25X32 cms.
 Serie A: Contado: 165 ptas. Plazos: 198 ptas.
 Serie B: Contado: 145 ptas. Plazos: 174 ptas.
 Las dos series: 370 pesetas.
 Plazos mensuales de 37 pesetas.

Para mayor comodidad suya
PÁSENOS PEDIDO
 adjuntando este anuncio recortado, después de tachar las condiciones que no le interesen. Sirva de detallar claramente su nombre, edad, profesión y domicilio particular y también el nombre y dirección de su empleo. Gracias.
VOZ DEL LIBRO
 VIA LAYETANA, 24 BARCELONA

Mutualidad Española de Seguros Agrícolas e Industriales
 Fundada por la Confederación Nacional Católica Agraria
 RAMOS QUE OPERA:
 Incendios sobre edificios y mobiliario — Incendios sobre cosechas
 Responsabilidad civil de automóviles y carros — Accidentes del trabajo en la Agricultura e Industria
 Contrate todos sus Seguros en esta Mutualidad
 DELEGACION PARA BURGOS Y PROVINCIA: CALLE SANTANDER, 11. BURGOS
 (Oficinas de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo)
 Dirección: Madrid - Calle de Montesquenza, 4 - Apartado 440

Jefatura de Obras Públicas de Burgos

SOLICITUD DE SERVICIO DE TRANSPORTE MECANICO POR CARRETERA
 INFORMACION PUBLICA
 El "Boletín Oficial" de la provincia de Burgos, número 102, de fecha 6 del actual, publica anuncio relativo a la petición formulada por don Santiago de las Heras Esteban, domiciliado en Quintanamanvirgo (Burgos), convocando a información pública sobre el servicio de transporte público de viajeros por carretera entre Quintanamanvirgo y Valladolid, a los fines de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanto.
 En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excm. Diputación Provincial, Ayuntamientos de Quintanamanvirgo, Boada de Roa, Pedrosa de Duero, Valcavado de Roa, Mambriillas de Castellón, Sindicato Provincial de Transportes y al concesionario donña Amancia Granado del Val por el servicio de Adrada de Haza a Burgos.
 Burgos, 13 de mayo de 1954.—EL INGENIERO JEFE.

Jefatura de Obras Públicas de Burgos

SOLICITUD DE SERVICIO DE TRANSPORTE MECANICO POR CARRETERA
 INFORMACION PUBLICA
 El "Boletín Oficial" de la provincia de Burgos, número 102, de fecha 6 del actual, publica anuncio relativo a la petición formulada por don Santiago de las Heras Esteban, domiciliado en Quintanamanvirgo (Burgos), convocando a información pública sobre el servicio de transporte público de viajeros por carretera entre Quintanamanvirgo y Valladolid, a los fines de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanto.
 En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excm. Diputación Provincial, Ayuntamientos de Quintanamanvirgo, Boada de Roa, Pedrosa de Duero, Valcavado de Roa, Mambriillas de Castellón, Sindicato Provincial de Transportes y al concesionario donña Amancia Granado del Val por el servicio de Adrada de Haza a Burgos.
 Burgos, 13 de mayo de 1954.—EL INGENIERO JEFE.

EL ESCARABAJO DE LA PATATA
 SE COMBATE EFICAZMENTE CON
GESAROL ACTIVADO
 PARA PULVERIZAR • PARA ESPOLVOREAR • CONCENTRADO (NUEVA FORMULA DDT Y LINDANE)
GESAROL 6 - GESAROL 20 - GESAROL 50
 CONTRA TODA CLASE DE INSECTOS EN LOS CULTIVOS DE HUERTA, FRUTALES, ETC.
GESA FID
 EXTERNAMENTE PULGONES Y TRIPS
 DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA
SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
 O'DONNELL, 7 MADRID
Agencia en Burgos: GENERAL MOLA, 12
 DDT y GESA FID

DEPORTES

El Madrid pretende la ficha de Zizinho Su exclusión del equipo brasileño provocó la intervención del Presidente de la República

Zizinho, uno de los más geniales jugadores de fútbol de todos los tiempos, se encuentra de excursión, con su equipo el Bangú, por Europa. Con este motivo parece que se han intensificado las gestiones del Madrid para incorporarle a su club, lo que se haría posible con la esperada ley sobre la nacionalidad de los hispanoamericanos o adquiriendo la española.

Zizinho es de todas formas una figura mundial del fútbol y sus impresiones son siempre interesantísimas. He aquí lo que ha dicho el fenomenal delantero brasileño en una de las muchísimas entrevistas que le han hecho durante su estancia en las capitales europeas:

—Zizinho, ¿irá usted a Suiza?
—Creo que no.
—¿Motivo?
—Pregúnteselo a Zazé Moreira. Dice que mi estilo personal no se adapta al juego de la selección.

—¿Tuvo mucha repercusión en Brasil la noticia de su postergación?
—Bastante. Figúrese que hasta el Presidente de la República pidió explicaciones a la Confederación Brasileña de los Deportes.

—¿De verdad es usted el mejor virtuoso de las Américas?
—Exageraciones. Allí hay fenómenos...

—A lo que se ve, usted no es jugador de envergadura física.
—Normal. Mido 1,90 y peso sesenta y nueve kilos.

—¿Muchos años de fútbol?
—Jamás hice otra cosa que no fuera jugar al fútbol. Y tengo ya treinta y dos años.

—Por encima de todo, jugador de tipo intuitivo.
—Más.
—Pues que intente ser buen compañero de todos, en el campo y fuera de él.
—Más.
—¿Qué sé yo! Que no es cierto que sea indolente.
—Basta. Hábleme de fútbol mundial.
—Para mí, el mejor fútbol es el sudamericano. Sería interesante una final Uruguay-Brasil en Berna.
—¿Y los europeos no contamos?
—No es eso. Ustedes, creo yo, tienen peor probabilidad. Incluso los húngaros, que para tantos son los favoritos de la Copa.
—¿Es buena la selección brasileña sin Zizinho?
—Tan buena como la mejor de cualquier época, aunque con otro estilo de juego. No es Zizinho el bueno, es el fútbol de Brasil. Sorprenderá en Suiza.
—¿Dejó de ser Brasil el equipo brillante del año 1950?
—Hoy es otra cosa. Comparado con el equipo de entonces, la defensa es muy superior. Dominada y todo, la selección tiene «puntas» para ganar al más pintado.
—¿Tan buena defensa tienen ustedes?
—Creo que sí. Veludo, Santos y Pinheiro forman una muralla difícil de salvar.
—Pero adelante faltarán los clásicos Jair, Ademir, usted...
—No importa. Julinho y Didi también saben hacer goles.
—Total.
—Que Brasil «contará» en Suiza, como contó allí, entre los míos. Ojalá no haya decepción.
—Para terminar, Zizinho, ¿su propósito más inmediato?
—Volver a Europa el próximo verano. Quiero que mi mujer conozca París.
—Con el permiso de Zazé Moreira...
Rafael SANCHEZ GIRON

Las Pruebas Hípicas Olímpicas se disputarán en Estocolmo El domingo se enfrentarán los equipos de fútbol de Yugoslavia-Inglaterra



Atenas. — Las pruebas hípicas de los Juegos Olímpicos de 1956 se celebrarán en Estocolmo, según acuerdo del Comité Olímpico Internacional.

En la votación celebrada, 25 de los 47 miembros señalaron a la capital sueca como lugar donde debían disputarse las pruebas, después que el Gobierno australiano puso dificultades para celebrarlas en Melbourne, al exigir que los caballos fueran sometidos a una cuarentena después de entrar en el país.

Otras capitales que obtuvieron votos fueron: París, 10; Río de Janeiro, 8; Berlín, 2, y Los Angeles, 2.—Añil.

CONTINUAN LAS OBRAS PARA LOS JUEGOS OLÍMPICOS EN MELBOURNE

Atenas. — Lewis Luxton, miembro australiano del Comité Olímpico Internacional, ha manifestado que las construcciones destinadas a los Juegos Olímpicos en Melbourne siguen el curso que estaba previsto.

Luxton añadió que el informe sobre los progresos realizados en las obras ha sido firmado por Kent Hughes, presidente del Comité de Melbourne.

«El contrato para la reconstrucción de una tribuna en el gran Estadio de Melbourne se ha elevado a un coste de quinientas treinta y cinco mil libras. Los trabajos comenzan el pasado marzo y estarán terminados en la primera mitad de 1955. También han sido aprobados los planes para la construcción de una piscina olímpica, con capacidad para 5.500 personas, que será terminada en febrero de 1956.»—Añil.

Washington. — El boxeador Coley Wallace ha vencido a Bill Gilliam, por puntos, en diez asaltos. Con este triunfo Coley ha dado un buen paso para ser nombrado aspirante al título mundial de los pesos pesados, que posee Rocky Marciano.

Wallace, que ha representado el papel de Joe Louis en una película, hizo su reaparición desde que fue derrotado por K. O. por Ezzard Charles el pasado diciembre.

En otro combate, celebrado el 28 de septiembre, Wallace había vencido a Gilliam por K. O. en el cuarto asalto.—Añil.

COLEY WALLACE VENCE A BILL GILLIAM

Washington. — El boxeador Coley Wallace ha vencido a Bill Gilliam, por puntos, en diez asaltos. Con este triunfo Coley ha dado un buen paso para ser nombrado aspirante al título mundial de los pesos pesados, que posee Rocky Marciano.

Wallace, que ha representado el papel de Joe Louis en una película, hizo su reaparición desde que fue derrotado por K. O. por Ezzard Charles el pasado diciembre.

En otro combate, celebrado el 28 de septiembre, Wallace había vencido a Gilliam por K. O. en el cuarto asalto.—Añil.

Un resultado internacional que nos valoriza

La derrota de Yugoslavia en su terreno, ante Bélgica, a la que ridiculizamos no hace mucho en Las Cortes

Por EDUARDO TELUS

EN la campaña derrotista sobre el fútbol nacional, uno de los encuentros que se explotaron fué el de Bélgica, en las Cortes, de la misma manera que se empuñaron las victorias a costa de Suiza y Chile. El vencer a estas naciones no tenía la menor importancia por la baja calidad de su fútbol. Para los empeñados en que aquí cada vez se juega peor, estos triunfos no contaban. No importaba el pujante ir a más de los belgas, los que sin serlo alguno ni misteriosos telegramas coaccionadores como el famoso de la F.I.F.A. a Kubala, dejaron fuera del Campeonato Mundial, ganándola en el terreno de juego, a Suecia, tercera en el Brasil. Ese equipo nacional belga vencedor en París de Francia y ahora en Belgrado de Yugoslavia no existió en las Cortes frente a España.

Esa tarde, en uno de los mejores partidos internacionales jugados por España, y la hemos visto casi todos, apenas nos faltan en su larga lista de encuentros cuatro o cinco, se ridiculizó a los belgas con una serie de maravillosas y exactas jugadas de la mejor calidad. Con un poco de acierto en el remate y un campo menos embarrado, que dificultaba el disparo por la pesadez del terreno enfangado, dentro y cerca de las áreas, se hubiese conseguido un fuerte tanteo.

Pero se afirmó que el triunfo no tenía ningún valor por la flojedad del adversario, una segunda serie internacional, y que nuestro fútbol se engañaba sacando consecuencias favorables de fáciles partidos. No contaban las victorias de Bélgica sobre Suecia y Francia, pero ya esta última en Yugoslavia obliga a abrir un poco los ojos. Porque los subcampeones olímpicos son una potencia en fútbol y han caído ante los suyos.

Lo que nos realimenta en nuestra convicción de que aquí sólo necesitamos ser bien dirigidos para brillar, y de que hubiéramos hecho un gran papel en Suiza en los Campeonatos del Mundo, arrancando de la magnífica posición que se nos brida de partir como cabeza de serie.

HAY QUE RECONSTRUIR EL EQUIPO NACIONAL

El reconstruir el equipo nacional, a la deriva en la eliminatoria con Turquía y en el amistoso con Suecia, con el trasiego de jugadores colocándolos fuera de sus puestos, es una urgente necesidad. No es una fácil tarea para el nuevo seleccionador, Melcón, periodista deportivo, como lo es Escartín y lo somos nosotros, arrinconada aquella disposición que algunos se sacaron de la manga para crear una incompatibilidad con el cargo, «descubriendo» al cabo de los años que éramos periodistas y no podíamos, por este delito, continuar de seleccionador. No es fácil tarea, pero sí muy posible de coronarla con éxito. Porque, lo diremos mil veces, la clase de nuestro fútbol es francamente buena. Lo han puesto de relieve los juveniles en más de un encuentro, la exhiben nuestros clubs, como en la jornada de la goleada del combinado Madrid-Atlético al Racing de Buenos Aires.

Pero hay que seleccionar realmente a los mejores y en sus puestos habituales, y darles además de «furia» su poquito de «pizarra». O sea, dirigirlos.

Partiendo de los encuentros internacionales del equipo «B» se puede y se debe llegar a un potente conjunto nacional. A que realmente nos represente. Sin titubeos ni desorientaciones y menos esas dudas hasta el último momento, como las hubo.

AHORA COMIENZA LA EMOCION DE LA COPA

En los cuartos de final se anima la Copa. Los choques son fuertes y las eliminatorias indécimas. Ni aun para el mago Karag, un poco flojillo esta temporada porque los equipos se empeñan en llevarle la contraria, la cosa es sencilla. Y se patina. Porque ni una sola de las cuatro eliminatorias es de claro vaticinio.

Quizá en el Santander-Real Madrid y en el Real Sociedad-Valencia, en el conjunto de la eliminatoria uno vea como posibles semifinalistas al Madrid y el Valencia, pero con dudas. El Madrid, pese a la gran inversión de optimismo de su brillante partido en Chamartín contra el Alavés, al resultar Molowny como delantero centro, haciendo olvidar un poco a Di Stéfano, no es un claro vencedor. Como tampoco lo es el Valencia, que juega sin el holandés Wilkes, baja muy importante en la eliminatoria. Y si en estos dos encuentros vacilamos en el pronóstico, en los otros dos es una verdadera locura lanzarse al pronóstico, en los otros dos es una verdadera locura lanzarse al pronóstico, en los otros dos es una verdadera locura lanzarse al pronóstico.

Porque el Sevilla-Español puede resultar lo que se quiera, mientras el primer partido no nos deje ver algo. Y de un Barcelona-Atlético de Bilbao tenemos que decir lo mismo. ¿Qué el Atlético, aún ganando al Valladolid en Chamartín, no llegó a convencer? Conformes, pero jugó a medio gas. Tampoco el Barcelona, que encajó tres goles en Riazor fué un firme y seguro equipo que convenciera e impresionara a los gallegos.

Esperemos por lo tanto al primer choque de los cuartos de final para «ver» algo. Ahora es cuando comienza la emoción de la Copa.

Melcón no está conforme de la prueba del Metropolitano



Después del partido de los preseleccionados en el Estadio Metropolitano para designar el equipo que se ha de enfrentar el próximo día 30 al conjunto B de Francia, el seleccionador nacional, Ramón Melcón, ha hecho unas declaraciones expresando su disgusto por la reservada actuación de una gran parte de los designados y por las inhibiciones de ciertos clubs restando colaboración al equipo nacional.

Ramón Melcón, que ha triunfado plenamente como seleccionador nacional juvenil, tendrá ahora muchas más dificultades para su labor al frente de los profesionales, endiosados y reservados, que no entienden más que de fichajes, primas y exigencias de todo género.

Melcón no ha podido hacer su selección aún; parece que hará nuevas demandas y designará a 18 jugadores, entre titulares y suplentes, para los partidos del jueves próximo en Madrid y del 23 en San Mamés, de los que saldrá el equipo definitivo.

Hasta la fecha los únicos seguros son dos porteros, al parecer Bustos y Bagur; dos defensas, Argüelles y Losco; un medio, Flotats; y un interior, posiblemente Marcet. Esto son suposiciones, pues Melcón aún no ha dicho nada definitivo.

La Federación Nacional de Fútbol autoriza un partido a beneficio de la Prensa madrileña Se ha nombrado el Comité para los Juegos del Mediterráneo 1955

Madrid, 14. — En la reunión semanal del Comité Directivo de la Federación Española de Fútbol, bajo la presidencia del señor Touzón, se adoptaron los acuerdos siguientes: Nombrar el comité de fútbol para los Juegos Mediterráneos, que bajo la organización de la Delegación Nacional se celebrarán en Barcelona en junio de 1955, contribuyendo en la medida que corresponda a la Federación a los trabajos generales; disponer la forma en que se cubrirán los doce puestos vacantes en Terceira División entre los dieciséis campeones de Primera Categoría Regional. El sistema será el de enfrentar, primero, a dichos dieciséis campeones, clasificando para Terceira los ocho vencedores; y, posteriormente, haciendo jugar a los ocho vencidos, para completar con los cuatro que resulten el número vacante en Terceira.

También se acordó autorizar al club Atlético de Madrid para celebrar reunión extraordinaria del Consejo General del club, a fin de estudiar un proyecto de reforma de sus instalaciones; proseguir el estudio del programa internacional para la próxima temporada; registrar con satisfacción que en los treinta y dos partidos de comienzo del Campeonato Nacional Juvenil no se haya producido una sola expulsión ni el menor incidente y exhortar al Comité de Aficionados a que extreme las medidas conducentes a asegurar la más exquisita educación deportiva de los nuevos valores que emplezan su vida activa; autorizar a la Asociación de la Prensa de Madrid para que utilice la fecha del 20 del corriente y celebrar un partido por ella organizado, promoviéndolo la presencia del equipo «B» que efectuará un entrenamiento; invitar a los miembros de la Organización a que se sumen a la peregrinación de deportistas que bajo el patrocinio de la Delegación Nacional se efectuará a Santiago de Compostela en el próximo mes de julio, y, por último, cursar a la Superioridad, con informe favorable, diversas peticiones de clubs para celebrar encuentros con equipos extranjeros.—Añil.

Publicaciones "REUS"

Acaba de aparecer la nueva «Ley del Timbre». Precio, 30 pesetas. «INSTITUTO EDITORIAL REUS».

Se ha publicado el tomo número XXVIII de los «Comentarios al Código Civil», de Mucius Scaevola. Contiene la última palabra en doctrina y legislación española y americana. Los 28 tomos publicados de Mucius Scaevola importan 1.979 pesetas. Facilitamos su adquisición a pagar en diferentes plazos. «INSTITUTO EDITORIAL REUS».

J. Barrio Alvarez: «El fútbol con método». Precio, 24 pesetas. «INSTITUTO EDITORIAL REUS».

Lea el libro de Jesús Casal titulado «Chistes». Es una colección de chistes hostiles, cínicos, escépticos, cómicos, etcétera. Precio, pesetas 30. «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Preciados, 6 y 23, Madrid.

moda

Peinados 1953-54



Han sido ya revelados los secretos de la moda para los peinados de la próxima temporada. La alta peluquería francesa ha sido la primera en lanzar los modelos y detalles que se llevarán. Contando con el pelo corto, quizá un poco más largo. Abundan los rizos y bucles sobre la frente y las sienes. Se deja al descubierto la parte inferior de la oreja. En general, predomina mucho el tipo de peinado que se ha llevado hasta ahora.

Observe los peinados de los peluqueros franceses y vea si alguna «encaja» bien a su rostro. De todos modos, déjese aconsejar por el peluquero habitual, que él encontrará el peinado más «adaptado» a su rostro y a su gusto.

LA COCINA DE PATRICIA

- MINUTA
 - Variante
 - Macarrones milanesa
 - Bonito a la pescadora
 - Frutas
- BONITO A LA PESCADORA
- Limpíense perfectamente los bonitos, descamándolos bien y quitándolos las cabezas. Una vez bien limpios, póngase a secar colgando durante tres o cuatro días, al aire libre, salpicándolos de sal. Cuando el pescado esté bien seco, póngase a asar a la parrilla, sirviéndolo tal como quede, sin ninguna otra preparación, si bien hay quien acostumbra a añadir unas gotas de zumo de limón.

La cuestión del uniforme

Oficialmente las negociaciones anglo-egipcias han fracasado por una cuestión de uniformes. Todos los problemas parecían ya resueltos. Naguib había aceptado la presencia de cuatro mil técnicos ingleses durante un período de tres años y medio. Terminó este plazo la evacuación debería de comenzar y desarrollarse a lo largo de dos años y medio.

—Naturalmente, dijeron los ingleses, estos técnicos llevarán uniformes británicos.

—Ni hablar de ello, respondieron los egipcios. ¿Cómo podríamos asegurar a nuestro pueblo que los ingleses se han ido de Suez si cuatro mil de ellos siguen exhibiéndose por esa zona? Los técnicos deben conservar vestidos de paisanos.

Pero el «Sunday Express» quería de revelar el secreto. Lo que los uniformes ingleses no han de más que un pretexto. Veinticinco diputados conservadores se habían revelado contra los planes de evacuación del Gobierno Churchill. Este se esforzaba a hallarse en minoría, y vencido, pues, dar por terminadas las conversaciones con El Cairo.

Ann X...
Se de...
de...
Prom...
el m...
ción...
Mad...
ral de...
Evans...
el Mu...
pues...
blea M...
a una...
se cel...
Balme...
A do...
el do...
do. L...
del C...
bles...
nor M...
Gama...
bajada...
y Cas...
el dir...
vare...
miemb...
seo, s...
rente...
Com...
horas...
A l...
trasla...
de la...
fue i...
Educ...
se re...
ral de...
occup...
el m...
rial...
Real...
Mand...
la U...
lana...
santa...
ría...
ce...
to, s...
nació...
perál...
Insti...
el se...
Espa...
tor...
Río...
Sue...
señ...
posit...
cret...
horic...
franc...
In C...
rio...
Lo...
slo...
Gon...
señ...
mis...
el p...
de la...
leg...
secc...